



Universidad  
Nacional  
de Loja

# Universidad Nacional de Loja

## Unidad de Educación a Distancia y en Línea

### Carrera de Trabajo Social

## El Rol del Trabajador Social en la Prevención y Abordaje del Femicidio en el Siglo XXI.

Trabajo de Integración Curricular  
previo a la obtención del título de  
licenciada en Trabajo Social

**AUTORA:**

Kaina Dennis Calderón Aguirre

**DIRECTOR/A:**

Dr Richard Eduardo Ruiz Ordóñez PhD.

Loja – Ecuador

2025

## Certificación



unl

Universidad  
Nacional  
de Loja

Sistema de Información Académico  
Administrativo y Financiero - SIAAF

### CERTIFICADO DE CULMINACIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Yo, **RUIZ ORDOÑEZ RICHARD EDUARDO**, director del Trabajo de Integración Curricular denominado **El Rol del Trabajador Social en la Prevención y Abordaje del Femicidio en el Siglo XXI**, perteneciente al estudiante **KAINA DENNIS CALDERON AGUIRRE**, con cédula de identidad N° **1105642787**.

#### Certifico:

Que luego de haber dirigido el **Trabajo de Integración Curricular**, habiendo realizado una revisión exhaustiva para prevenir y eliminar cualquier forma de plagio, garantizando la debida honestidad académica, se encuentra concluido, aprobado y está en condiciones para ser presentado ante las instancias correspondientes.

Es lo que puedo certificar en honor a la verdad, a fin de que, de así considerarlo pertinente, el/la señor/a docente de la asignatura de **Integración Curricular**, proceda al registro del mismo en el Sistema de Gestión Académico como parte de los requisitos de acreditación de la Unidad de Integración Curricular del mencionado estudiante.

Loja, 16 de Agosto de 2024



Escanea el código QR para verificar  
RICHARD EDUARDO  
RUIZ ORDOÑEZ

DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN  
CURRICULAR



Certificado TIC/TT.: UNL-2024-002791

1/1  
Educamos para **Transformar**

## **Autoría**

Yo, **Kaina Dennis Calderón Aguirre**, declaro ser autora del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos, de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular, en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

**Firma:**

**Cédula de identidad:** 1105642787

**Fecha:** 24 de febrero del 2025

**Correo electrónico:** [kaina.calderon@unl.edu.ec](mailto:kaina.calderon@unl.edu.ec)

**Teléfono:** 0995130899

**Carta de autorización por parte del autor/a, para consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Integración Curricular.**

Yo, **Kaina Dennis Calderón Aguirre**, declaro ser autora del Trabajo de Integración Curricular denominado: **El Rol del Trabajador Social en la Prevención y Abordaje del Femicidio en el Siglo XXI**, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, suscribo, en la ciudad de Loja, a los veinticuatro días del mes de febrero de dos mil veinticinco.

**Firma:**

**Autor/a:** Kaina Dennis Calderón Aguirre

**Cédula de identidad:** 1105642787

**Dirección:** Cuenca, Av. Las Américas y Av. Abelardo J. Andrade

**Correo electrónico:** [kaina.calderon@unl.edu.ec](mailto:kaina.calderon@unl.edu.ec)

**Teléfono:** 0995130899

**DATOS COMPLEMENTARIOS:**

**Director/a del Trabajo de Integración Curricular:** Dr. Richard Eduardo Ruiz Ordóñez Mgs

## **Dedicatoria**

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a mi familia, cuyo apoyo incondicional ha sido mi mayor fortaleza. A mis padres, quienes han sido mis guías y modelos de perseverancia, les dedico este logro que es también suyo. A mis amigos, por estar siempre presentes con palabras de aliento y momentos de alegría que han hecho este camino más ligero. A mi pareja, por su amor constante y comprensión durante los momentos más exigentes de este proceso, les dedico este trabajo con todo mi cariño y gratitud.

En cada línea de este trabajo, he llevado conmigo el afecto y el apoyo de quienes forman parte de mi vida, inspirándome a superar desafíos y celebrar triunfos juntos. Que esta dedicatoria refleje mi profunda gratitud hacia aquellos que han sido mi red de apoyo y motivación inquebrantable.

***Kaina Dennis Calderón Aguirre***

## **Agradecimiento**

Expreso mi agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, a la Unidad de Educación a Distancia y en Línea, a la carrera de Trabajo Social, a la dirección, al personal administrativo y sobre todo al personal docente por darme la oportunidad de formar parte de esta comunidad y por brindarme su apoyo a lo largo de todo mi proceso formativo, cada uno de sus conocimientos y experiencias compartidas serán aprovechadas no solo en mi vida profesional sino también personal.

Asimismo, considero oportuno agradecer al Lic. Richard Ruiz, PhD. director del trabajo de integración curricular, quien a través de sus conocimientos y orientaciones me supo guiar en el desarrollo del presente trabajo. Del mismo modo agradezco a la Lic. Jenny Jaramillo, Mgtr. por estar presente a lo largo de todo el proceso de elaboración del presente trabajo brindándome sus conocimientos y sugerencias para culminar el mismo.

Gracias a todas las personas que de alguna manera u otra aportaron al presente trabajo de investigación.

***Kaina Dennis Calderón Aguirre***

## Índice de contenidos

<b>Portada</b> .....	i
<b>Certificación</b> .....	ii
<b>Autoría</b> .....	iii
<b>Carta de autorización</b> .....	iv
<b>Dedicatoria</b> .....	v
<b>Agradecimiento</b> .....	vi
<b>Índice de contenidos</b> .....	vii
Índice de tablas.....	
Índice de figuras .....	
Índice de anexos.....	
<b>1. Título</b> .....	1
<b>2. Resumen</b> .....	2
Abstract.....	
<b>3. Introducción</b> .....	
<b>4. Marco teórico</b> .....	
<b>5. Metodología</b> .....	
<b>6. Resultados</b> .....	
<b>7. Discusión</b> .....	
<b>8. Conclusiones</b> .....	
<b>9. Recomendaciones</b> .....	
<b>10. Bibliografía</b> .....	
<b>11. Anexos</b> .....	

### Índice de tablas:

<b>Tabla 1.</b> Título de la tabla.....	
<b>Tabla 2.</b> Título de la tabla.....	

### Índice de figuras:

<b>Figura 1.</b> Título de la figura .....	
<b>Figura 2.</b> Título de la figura .....	

### Índice de anexos:

<b>Anexo 1.</b> Título del anexo .....	
<b>Anexo 2.</b> Título del anexo .....	



**UNL**

Universidad  
Nacional  
de Loja

Unidad de Educación  
a Distancia y en Línea

## 1. Título

El Rol del Trabajador Social en la Prevención y Abordaje del Femicidio en el Siglo XXI







UNL

Universidad  
Nacional  
de Loja

Unidad de Educación  
a Distancia y en Línea

## 2. Resumen

La presente investigación aborda el rol del trabajador social en la prevención y abordaje del femicidio en el siglo XXI y el impacto en la sociedad. Los objetivos comprenden identificar el rol del trabajador social en la detección temprana de riesgos, sensibilización comunitaria, atención a víctimas y promoción de cambios estructurales. La metodología aplicada es cualitativa, basada en una revisión bibliográfica de 30 artículos científicos seleccionados entre el periodo 2000 y 2023, acorde a los criterios de inclusión y exclusión. Los resultados destacan que el femicidio en el siglo XXI se muestra como una realidad preocupante y persistente de violencia de género. Además, el rol del trabajador social frente al femicidio es fundamental y multifacético, englobando desde la promoción y prevención hasta la detección e intervención directa. Las conclusiones señalan que la promoción de cambios estructurales como intervención de los trabajadores sociales es sustancial para abordar de manera efectiva el femicidio. Además, los protocolos y las metodologías de la actualidad, cuando son empleados de forma efectiva, permiten una identificación de signos de violencia potencial. De la misma manera, la instrucción continua y especializada en el contexto de violencia de género es fundamental para la eficacia de las intervenciones. Finalmente, los trabajadores sociales representan un papel indispensable en la sensibilización de la comunidad sobre la prevención del femicidio, mediante proyectos de sensibilización comunitaria como la propuesta de intervención Cambiando Historias: Un Cuento para Prevenir el Femicidio.

***Palabras clave:** prevención de femicidio, trabajador social, violencia de género, intervención integral.*



## 2.1. Abstract

This research addresses the role of the social worker in preventing and addressing femicide in the 21st century and its impact on society. The objectives include identifying the role of the social worker in the early detection of risks, community awareness, victim care and promotion of structural changes. The methodology applied is qualitative, based on a literature review of 30 scientific articles selected between 2000 and 2023, according to the inclusion and exclusion criteria. The results highlight that femicide in the 21st century is shown as a worrying and persistent reality of gender violence. In addition, the role of the social worker in the face of femicide is fundamental and multifaceted, ranging from promotion and prevention to detection and direct intervention. The conclusions point out that the promotion of structural changes as an intervention of social workers is substantial to effectively address femicide. In addition, current protocols and methodologies, when effectively employed, allow for the identification of signs of potential violence. In the same way, continuous and specialized instruction in the context of gender violence is fundamental for the effectiveness of interventions. Finally, social workers play an indispensable role in raising community awareness of femicide prevention through community awareness projects such as the intervention proposal Changing Stories: A Story to Prevent Femicide.

*Key words: femicide prevention, social worker, gender violence, comprehensive intervention.*



### 3. Introducción

El femicidio, según Moreira y Fernández (2017) representa la forma más extrema de violencia contra las mujeres basada en su género, es un fenómeno que, como menciona Carcedo y Ordóñez (2010) no es exclusivo de América Latina, representa una preocupación vigente en Ecuador. Esto refleja un panorama alarmante que demanda un enfoque integral en todas las regiones del país. A pesar del aumento en la incidencia de este fenómeno, lamentablemente persiste como una realidad ignorada.

En este contexto, el trabajador social de acuerdo con Moreira y Fernández (2017), afronta desafíos múltiples, entre los cuales se encuentra la intervención en situaciones conflictivas, como el femicidio. Por lo tanto, la prevención y erradicación de la violencia de género dirigida hacia las mujeres, tanto en el contexto privado como en el público, en todas las etapas de sus vidas y en todas sus formas, especialmente cuando se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, es uno de los desafíos principales para los profesionales del Trabajo Social (Viteri, 2019, como se citó en García, 2021).

No obstante, la participación del trabajador social en la lucha contra la violencia de género adquiere una importancia fundamental. Se reconoce la urgencia de abordar el fenómeno del femicidio y de prevenir todas las manifestaciones de violencia dirigidas hacia las mujeres. Sin embargo, se destacan deficiencias en las respuestas institucionales y la formación profesional, en el cual se incluye la falta de capacitación y sensibilización, así como la persistencia de valores patriarcales durante la atención. Además, se señalan limitaciones institucionales, como la carencia en la coordinación y la falta de protocolos, adecuada a las necesidades de las víctimas.

Por consiguiente, esta investigación aborda la pregunta problema desde la perspectiva científica sobre el rol del trabajador social en la prevención y abordaje del femicidio ¿Cómo puede el trabajador social desempeñar un papel efectivo en la prevención y tratamiento del femicidio dentro de su ámbito profesional?

En este sentido, la investigación contribuirá de manera relevante para el progreso del conocimiento en las intervenciones del trabajador social frente al femicidio. Asimismo, dentro de la prevención, se fomentará a que los profesionales sociales elaboren y evalúen proyectos orientados a combatir la violencia, coadyuvando a reducir las estadísticas de violencia de género y casos de femicidio.

El presente estudio permitirá evidenciar el impacto del femicidio en la sociedad. Además,



UNL

Universidad  
Nacional  
de Loja

Unidad de Educación  
a Distancia y en Línea

tiene como objetivo analizar el papel del trabajador social frente al femicidio en la era contemporánea. Se centrará específicamente en su función en la identificación temprana de riesgos, la sensibilización comunitaria, la atención a las víctimas y la promoción de cambios estructurales para prevenir y abordar de manera efectiva esta forma extrema de violencia de género. Finalmente se desarrollará una propuesta de sensibilización para la prevención del femicidio.

La exploración sobre el rol del trabajador social en la prevención y abordaje del femicidio en el siglo XXI es primordial para comprender y optimizar las estrategias de intervención en un conflicto social crítico y tenaz. Este proyecto se dirige a profesionales del trabajo social, garantes de políticas públicas, académicos y organizaciones no gubernamentales, a fin de suministrar información actualizada y fundada en evidencia sobre prácticas efectivas. Al examinar cómo los trabajadores sociales pueden asistir de manera significativa en la prevención y respuesta al femicidio, se busca fortificar las redes de apoyo y defensa para las víctimas, optimar las políticas de prevención y fomentar un enfoque integral y multidisciplinario en la lucha contra la violencia de género.



## 4. Marco teórico

### 4.1. Femicidio en Ecuador

#### 4.1.1. Conceptualización de Violencia y Femicidio

##### Violencia

La violencia femicida se presenta como la manifestación más extrema de una serie de actos violentos que ocurren en relaciones sentimentales o en el ámbito familiar (Corporación Promoción de la Mujer, 2018, citado en Zambrano et al., 2021). Además, es importante mencionar que la violencia en el ámbito público o social también representa un constante peligro para el bienestar de las mujeres. Los datos estadísticos revelan que los actos de violencia, que a menudo preceden a los casos de femicidio, son frecuentes en contextos privados (Corporación Promoción de la Mujer, 2018, citado en Zambrano et al., 2021).

En el ámbito familiar, diversas manifestaciones de violencia han sido identificadas según Barcia et al. (2019). La violencia física incluye cualquier acción que resulte en lesiones o daño corporal visible, como golpes, bofetadas y empujones, entre otros. Por otro lado, la violencia psicológica implica el hostigamiento verbal mediante insultos, humillaciones, críticas constantes y desacreditación, causando daños emocionales profundos sin dejar marcas físicas visibles (Barcia et al., 2019). Esta forma de violencia afecta la salud mental de la víctima, generando sentimientos de culpa, enojo y depresión que impactan su bienestar emocional. Finalmente, la violencia sexual se define como la perpetración de actos de índole sexual sobre otro individuo sin su consentimiento, incluyendo la violación conyugal.

Términos como maltrato, violencia machista, violencia basada en género, medidas de protección y denuncia describen una realidad compleja: la experiencia de mujeres que sufren violencia ejercida por sus parejas en el ámbito afectivo, transformando elementos como el afecto y la confianza en dolor y trauma (Lavilla et al., 2011, citado en Barcia et al., 2019).

Por lo tanto, el femicidio, como el punto más extremo de un espectro de violencias que se manifiestan en diversas esferas, no puede ser pasado por alto. Es relevante destacar los datos estadísticos que muestran cómo, en muchos casos, la violencia precede al femicidio, siendo frecuentemente registrada en entornos privados o públicos. Términos como violencia de género y maltrato describen una realidad compleja experimentada por mujeres que sufren violencia en relaciones afectivas, transformando elementos como el afecto y la confianza en dolor y trauma. Esta complejidad resalta la necesidad de abordar integralmente el fenómeno del femicidio y sus antecedentes.



En Ecuador, el concepto de femicidio está en un proceso de construcción, dado que su inclusión y tratamiento en el ámbito jurídico nacional son relativamente nuevos. La falta de un sistema diferenciado claro para distinguir entre las muertes de mujeres motivadas por cuestiones de género y aquellas que no lo están, dificulta la identificación y el abordaje efectivo de estos crímenes. Incluso, algunas muertes violentas de mujeres, aunque perpetradas por hombres, carecen de señales claras de dominación o discriminación (Enríquez, 2019, citado en Zambrano et al., 2021).

Es fundamental reconocer el femicidio como una violación grave de los derechos de las mujeres, que en muchas ocasiones ocurre con la tolerancia o la indiferencia de las autoridades. Esta forma extrema de violencia representa la expresión más severa de la violencia dirigida hacia las mujeres, culminando trágicamente en la pérdida de vidas femeninas (Gayón, 2014, citado en Barcia et al., 2019). El femicidio se define como el asesinato de mujeres, siendo la manifestación más grave de la violencia de género, que puede ocurrir tanto en entornos privados como públicos (Contreras, 2014, citado en Bohórquez y Córdova, 2018).

Tomando en cuenta todo lo anterior, en Ecuador, el concepto de femicidio está en proceso de definición y aplicación en el ámbito legal, siendo una noción relativamente nueva en el sistema jurídico nacional. La diversidad de maneras en que se presenta el femicidio, tanto en el ámbito personal como en el público, refuerza la necesidad de abordar este conflicto de manera integrativa y urgente.

#### **4.1.2. Incidencia del femicidio en la sociedad**

La preocupación por el fenómeno del femicidio está adquiriendo una creciente relevancia en las comunidades de Ecuador y Latinoamérica debido al aumento de estos crímenes a escala nacional. Este problema impacta directamente en el avance de las mujeres en la sociedad y contradice los principios constitucionales. Por lo tanto, resulta imperativo que el Estado ecuatoriano, a través de la aplicación rigurosa de las leyes penales, prevenga la impunidad de los perpetradores y gestione de manera adecuada la estructura social para asegurar un nivel de vida digno para las mujeres en Ecuador (Carrillo, 2018).

Asimismo, los actos de femicidio generan un impacto psicológico y social, provocando una difusión alarmante en los medios de comunicación entre las mujeres y dejando secuelas emocionales de temor, angustia y pánico. El pánico se define como una respuesta colectiva de profundo temor, caracterizada por el miedo intenso compartido por toda la comunidad y manifestado a través de respuestas primitivas como la huida desorganizada, la fuga sin un objetivo claro, la violencia e incluso el suicidio colectivo (Fernández et al., 1999, citado en



UNL

Universidad  
Nacional  
de Loja

Unidad de Educación  
a Distancia y en Línea

Abarca et al., 2020).

Por consiguiente, la creciente preocupación ante el aumento de los casos de femicidio en Ecuador y Latinoamérica refleja una inquietud cada vez mayor en la sociedad, ya que estos crímenes no solo amenazan la vida de las mujeres, sino que también contradicen los principios constitucionales de igualdad y protección de los derechos humanos. Es esencial que el Estado ecuatoriano intervenga de manera efectiva mediante la aplicación estricta de la legislación penal para prevenir la impunidad de los perpetradores y promover un entorno social seguro que garantice una vida digna para las mujeres ecuatorianas.

Además del impacto directo en las víctimas, los actos de femicidio tienen profundas consecuencias psicológicas y sociales, generando un pánico mediático entre las mujeres que deja secuelas emocionales significativas, como el miedo, la angustia y el pánico. Este pánico, definido como una reacción colectiva de intenso temor, puede conducir a respuestas primitivas y desorganizadas, como la huida sin un objetivo claro o la violencia, exacerbando aún más la vulnerabilidad de las mujeres en la sociedad.

#### **4.1.3. Bases Teóricas.**

Este estudio se fundamenta en diversas teorías sociológicas y psicológicas que explican el fenómeno del femicidio. En primer lugar, la teoría del patriarcado según Cagigas (2000) el sistema de dominación y subordinación más opresivo es el patriarcado, una estructura que se originó en los primeros tiempos de la historia y sigue siendo un pilar fundamental de desigualdad. Este sistema, el más persistente y poderoso, permanece como uno de los menos percibidos en su forma de opresión.

En este contexto, el patriarcado se puede definir como la relación de poder directa entre hombres y mujeres, donde los hombres, con intereses profundos en controlar, someter y oprimir a las mujeres, actúan para llevar a cabo estos objetivos. De esta manera, se establece una jerarquía en la que los hombres son los dominadores y las mujeres las subordinadas, creando una desigualdad sistemática lo que da paso a la violencia, cuya raíz etimológica está en el concepto de fuerza, conlleva el uso de dicha fuerza para causar daño. Este concepto involucra la presencia de un "superior" y un "subordinado", evidenciando claramente quién ejerce el control (Cagigas, 2000). Por lo tanto, las estructuras de poder históricamente dominadas por hombres perpetúan la subordinación de las mujeres y justifican la violencia de género.

En segundo lugar, la teoría del aprendizaje social de Albert Bandura, las conductas que las personas exhiben son aprendidas mediante la observación, ya sea de manera intencional o inconsciente, influenciadas por los ejemplos que ven (Bandura y Ribes, 1975). Al observar las acciones de los demás, se forma en uno una idea de cómo ejecutar ciertos comportamientos, y



Esta representación puede luego servir como guía para futuras acciones. Como señala Bandura (1973) las personas pueden adquirir, retener y desarrollar la capacidad para actuar de manera agresiva. Según Bandura y Ribes (1975), no nacen con un conjunto preestablecido de comportamientos agresivos; estos deben ser aprendidos de alguna forma u otra. Por lo tanto, la violencia es un comportamiento que se aprende observando e imitando modelos, lo que puede ser un factor crucial en la perpetuación de conductas violentas hacia las mujeres.

En tercer lugar, la teoría del Ciclo de la Violencia desarrollada por Walker, para explicar por qué algunas mujeres no abandonan situaciones de maltrato. Esta teoría se basa en tres fases: tensión, explosión y amor o arrepentimiento (Walker, 1984). Es utilizada para describir las reacciones de las mujeres ante el abuso.

En cuarto lugar, la teoría de la Indefensión Aprendida, propuesta por Seligman, podría explicar este fenómeno. Según la teoría de Seligman (1975), el maltrato constante llevaría a las mujeres a desarrollar una percepción cognitiva de incapacidad para manejar o resolver su situación, lo que eventualmente se generalizaría a futuras experiencias. Este sentimiento de indefensión aumentaría la depresión y la ansiedad, debilitando sus habilidades para resolver problemas, lo que a su vez dificultaría su capacidad para dejar la relación abusiva. La percepción de falta de control sería responsable de los déficits cognitivos, afectivos y motivacionales característicos de las mujeres que experimentan indefensión. En este contexto, estas mujeres llegan a reconocer que sus intentos por cambiar la situación, ya sea modificando su propio comportamiento o el del agresor, no tienen ningún efecto, lo que refuerza su sensación de no-contingencia y perpetúa el ciclo de maltrato.

**4.1.4. Marco legal del Femicidio.** Dentro del contexto legal, tal como menciona Barcia et al. (2019), la legislación ecuatoriana aborda el femicidio en el artículo 141, definiendo que aquel individuo que, como resultado de relaciones de poder manifestadas en cualquier forma de violencia, ocasiona la muerte de una mujer simplemente por ser mujer o debido a su condición de género, se enfrentará a una condena de prisión que oscilará entre veintidós y veintiséis años.

En la Carta Magna de Ecuador (2008), específicamente en su Artículo 66, Sección 3, apartados a y b, se destaca que se otorgará y protegerá a todas las personas el derecho personal a la integridad, que engloba la integridad psicológica, física, sexual y moral, así como una existencia libre de violencia tanto en el ámbito privado como público. En cumplimiento de sus compromisos internacionales en materia de derechos humanos, Ecuador incorporó la tipificación del femicidio en el Código Orgánico Integral Penal (COIP) en el año 2021. Esta nueva categoría delictiva facultará al Estado para investigar, juzgar y sancionar los fallecimientos de mujeres motivados por su género.

En resumen, en el marco jurídico ecuatoriano, el femicidio se encuentra definido en el





Código Orgánico Integral Penal (COIP) desde el año 2021. Este código establece que cualquier individuo que, como consecuencia de dinámicas de poder expresadas en formas de violencia, causa la muerte a una mujer por razones de género será castigado con una pena de prisión. Además, la Constitución Política del Ecuador asegura a todas las personas el derecho a la integridad personal, que incluye la integridad psicológica, física, sexual y moral, así como el derecho a vivir sin violencia, tanto en el ámbito privado como público.

En el contexto de sus compromisos a nivel internacional en el ámbito de los derechos humanos, Ecuador incorporó la tipificación del delito de femicidio en el Código Orgánico Integral Penal (COIP) en el año 2021. Esta categoría delictiva específica permite al Estado investigar, procesar y sancionar los casos de fallecimiento de mujeres motivados por su género, marcando un avance significativo en la defensa de los derechos de las mujeres y en la lucha contra la violencia de género en el país.

## **4.2 Intervención del Trabajador Social en el femicidio**

**4.2.1. Rol del Trabajador Social.** Primeramente, resulta esencial analizar la concepción del trabajo social para delinear al Trabajador Social como una profesión. Al examinar las fuentes disponibles, se percibe que para algunos, el trabajo social representa una profesión enfocada en cultivar relaciones humanas saludables y fomentar cambios sociales que propicien el bienestar de los individuos.

De manera análoga, la Universidad Nacional Autónoma de México (2009), según lo citado por Álaba et al. (2017), lo conceptualiza como una disciplina que, a través de sus métodos de intervención, colabora en la comprensión y modificación de los procesos sociales, con la finalidad de impactar en la participación de las personas y en el progreso social. Este oficio impulsa cambios sociales, aborda conflictos en las interacciones humanas y fortalece y libera a la comunidad para mejorar su bienestar (Arroyo et al., 2012, según se citó en Álaba et al., 2017).

De acuerdo con las ideas presentadas por González (2002), como se citó en Menéndez et al. (2019), el Trabajador Social, en su ejercicio profesional, promueve la transformación social mediante la implementación de políticas, programas y proyectos orientados hacia el bienestar integral de la comunidad. Durante su labor, el Trabajador Social emplea teorías relacionadas con la conducta humana y los sistemas sociales, apoyándose en diversas disciplinas como el desarrollo comunitario, la enfermería, la salud pública, la psiquiatría, la administración, la pedagogía social, la ecología, la economía, la psicología, la gestión, la educación, la sociología y la antropología (Federación Internacional de Trabajo Social, 2014, según se citó en Álaba et al., 2017).



En este contexto, la amplitud y complejidad del rol del Trabajador Social en la sociedad contemporánea se evidencia en su compromiso con la transformación social y el bienestar comunitario. Sin embargo, es crucial reconocer que esta labor va más allá de la implementación de políticas y programas; implica una comprensión profunda de los procesos sociales y un enfoque interdisciplinario que abarca diversas áreas del conocimiento. Además, es esencial considerar los desafíos y limitaciones que enfrentan los Trabajadores Sociales en su práctica, como la falta de recursos y el acceso desigual a los servicios sociales, obstáculos que pueden mermar su capacidad para generar un cambio significativo en las comunidades a las que sirven. Por lo tanto, a pesar del potencial transformador considerable del Trabajo Social, abordar estas cuestiones estructurales resulta necesario para maximizar su impacto en la sociedad.

Dada su formación, son diversas las funciones que desempeñan. Conforme señala el Consejo General del Trabajador Social (2012), estas incluyen la planificación, diseño, implementación, evaluación y ajuste de servicios y políticas sociales dirigidos a grupos y comunidades que operan en diferentes niveles, desde casos individuales hasta intervenciones comunitarias, utilizando una variedad de enfoques metodológicos. Los Trabajadores Sociales trabajan en una amplia gama de entornos organizativos y proveen recursos y servicios a diversas poblaciones en niveles micro, meso y macro sociales. Muchas de estas funciones se entrelazan, dependiendo de la metodología específica de intervención utilizada.

Estas responsabilidades abarcan desde la recolección de información, investigación y prevención, hasta la prestación directa de asistencia, promoción de la inserción social y mediación. Además, incluyen tareas como planificación, gestión y dirección de programas, evaluación, supervisión, enseñanza y coordinación (Consejo General del Trabajador Social, 2012). En el mismo contexto, Álaba et al. (2019) indican que las responsabilidades fundamentales del Trabajador Social en el ámbito del feminicidio incluyen la resolución de problemas mediante la mediación, el desarrollo y aplicación de estrategias para abordar la violencia doméstica, la realización de peritajes con un entendimiento detallado de los casos, el monitoreo y recopilación de información sobre los incidentes, así como la identificación de factores de riesgo. También se destaca su papel en la sensibilización comunitaria sobre medidas preventivas en la violencia basada en género, la gestión de apoyo para el bienestar de las víctimas, la evaluación social, la intervención directa con las víctimas y la consideración de los aspectos contextuales pertinentes.

Por ende, el papel del Trabajador Social es diverso y complejo, abarcando desde la planificación estratégica y diseño de políticas sociales hasta la intervención directa en situaciones específicas, mostrando la amplitud de su formación y habilidades que operan en



distintos niveles y contextos. Sin embargo, es crucial reconocer que la variedad de responsabilidades también implica un desafío considerable, requiriendo una comprensión profunda de las dinámicas sociales y una adaptabilidad a diversas metodologías de intervención. Además, el enfoque específico en el ámbito del feminicidio destaca la importancia del Trabajador Social en abordar problemáticas específicas y sensibles, resaltando su papel en la mediación, prevención y apoyo a las víctimas. Este análisis subraya la necesidad de una formación integral y continua para los Trabajadores Sociales, así como el reconocimiento de su importancia en enfrentar desafíos sociales cruciales, como la violencia basada en género.

Este cierre recapitula de manera integral la discusión sobre el papel del Trabajador Social en la sociedad contemporánea, desde su definición hasta sus múltiples funciones y desafíos. Destaca cómo diversas fuentes y estudios convergen en reconocer al Trabajador Social como un agente fundamental en la transformación social y el bienestar comunitario. Se enfatiza la importancia de su formación multidisciplinaria y su capacidad para adaptarse a diferentes contextos y metodologías de intervención. Además, se resalta la relevancia del enfoque específico en problemáticas como el feminicidio, subrayando el papel crucial del Trabajador Social en la mediación, prevención y apoyo a las víctimas. Sin embargo, también se hace hincapié en los desafíos estructurales y limitaciones que enfrentan los Trabajadores Sociales, como la falta de recursos y el acceso desigual a los servicios sociales, subrayando la necesidad.

**4.2.2. Metodologías y protocolos que identifican los factores de riesgo.** El abordaje de individuos que han experimentado violencia basada en género implica desafiar las normas arraigadas por la lógica patriarcal (Nogueiras et al., 2005). Esto requiere cuestionar las normas culturales perpetuadas por un sistema centrado en el hombre y misógino, que influye en las prácticas convencionales de intervención social. Intervenir en estas situaciones demanda comprender tanto la teoría y las bases conceptuales como los fundamentos culturales y sociales que perpetúan la violencia (Ullastre, 2018), especialmente considerando las diversas identidades y disidencias sexo-genéricas.

El rol del Trabajador Social es crucial en estas situaciones complejas. Desde el inicio del contacto con el usuario, durante la fase de intervención, se requieren habilidades como creatividad, flexibilidad, paciencia y rigor para lograr resultados óptimos. La importancia de la actualización constante y la innovación en el campo del Trabajo Social resalta la necesidad de adaptarse a los cambios y desafíos continuos. Este desafío implica enfrentar modelos culturales apoyados por un sistema patriarcal y misógino para lograr una asistencia efectiva en casos de



Además de la intervención directa, el Trabajador Social proporciona asesoramiento, orientación, evaluación y realiza entrevistas y visitas domiciliarias para recopilar información relevante y mejorar la calidad de vida de diversos grupos poblacionales. Estos datos, registrados en fichas sociales, son fundamentales para realizar seguimientos y ajustes necesarios por parte de las autoridades pertinentes, reflejando así una evolución hacia una acción social más sistematizada que requiere una adaptación continua a las experiencias vividas.

Los métodos de intervención varían, desde el seguimiento individual hasta el enfoque en grupos específicos o comunidades enteras. Por ejemplo, en el caso del femicidio, el Trabajo Social Comunitario implica involucrar a los residentes para entender sus preocupaciones y necesidades sobre el tema (Ortiz y Caez, 2021).

Cada profesional puede utilizar los conocimientos obtenidos durante su trayectoria profesional para desarrollar experiencia, habilidades para la identificación de riesgos y técnicas de diagnóstico que les permitan cumplir eficazmente su función como trabajadores sociales. Instrumentos como el diario de campo, registros documentales, formularios sociales, así como el genograma o familiograma, son fundamentales tanto para el profesional como para el usuario.

Es esencial que el trabajador social domine los conceptos y métodos de intervención para tomar decisiones informadas y reflexionar críticamente sobre diversos escenarios. La investigación en el Trabajo Social se centra en promover condiciones de vida a través de la intervención (López, 2019 como se citó Ortiz y Caez, 2021), siendo fundamental en casos de femicidio para recabar información, realizar peritajes y buscar soluciones, con un enfoque centrado en el bienestar de las familias de las víctimas.

El enfoque preventivo del trabajo social, que busca empoderar a las personas y promover sus derechos humanos con el fin de prevenir la violencia, especialmente contra las mujeres, es crucial. Este enfoque se basa en principios éticos y valores de derechos humanos, incluyendo la libertad de elección y el respeto a los demás. Además, se enfatiza la importancia de proteger y empoderar a grupos marginados y excluidos. En última instancia, se destaca la necesidad de crear espacios donde la violencia sea socialmente inaceptable, promoviendo así un entorno más seguro y justo.

En resumen, el trabajo social en la intervención contra la violencia de género implica desafiar las normas patriarcales y comprender los fundamentos culturales y sociales que perpetúan esta violencia. Los trabajadores sociales desempeñan un papel crucial al intervenir



en situaciones complejas, mostrando habilidades como la creatividad y la paciencia. Además, proporcionan asesoramiento, orientación, evaluación y realizan visitas domiciliarias para recopilar información relevante y mejorar la calidad de vida de diversos grupos. La evolución hacia una acción social más sistematizada demanda una adaptación continua. Los métodos de intervención, desde el seguimiento individual hasta el enfoque comunitario, son herramientas esenciales para abordar estas problemáticas. Asimismo, el enfoque preventivo del trabajo social, basado en la promoción de los derechos humanos, es fundamental para prevenir la violencia.

**4.2.3. Modelo de gestión del trabajador en la asistencia a víctimas.** Un estudio realizado por Chávez en el año 2021 resalta las competencias esenciales de los trabajadores sociales necesarias para apoyar a mujeres que han enfrentado diversos tipos y formas de violencia. Estas habilidades abarcan la capacidad para llevar a cabo entrevistas, el diagnóstico social inmediato y la colaboración efectiva con profesionales de diferentes áreas.

En términos de metodología, los estudios revisados enfatizan la importancia de la entrevista inicial, considerada un momento crucial para establecer confianza, recolectar antecedentes y proporcionar orientación adecuada (Álava et al., 2019). Este primer encuentro es descrito por Campos et al. (2018) como un "diálogo de encuentro" donde se entrelazan diversas posiciones de autoridad, reconociendo la influencia de la cultura patriarcal en los relatos y la presencia de prejuicios que pueden dificultar la escucha.

Durante esta primera entrevista se establece el plan de intervención, sus objetivos, métodos, fases recomendadas y la importancia de la acción social, entendida como un proceso consensuado entre la persona afectada y el trabajador social (Clariá et al., 2018). Es fundamental destacar el valor y la relevancia del consentimiento del individuo en todas las etapas del proceso de intervención (Clariá et al., 2018; Álava et al., 2019), proporcionando así la información necesaria para capacitar a la persona afectada en la toma de decisiones independientes, fomentando su autonomía y la "recuperación integral necesaria después de la devastación causada por la violencia" (Villaluenga, 2020).

En conclusión, el abordaje de situaciones de violencia de género destaca la necesidad de desafiar las normas patriarcales arraigadas y comprender las dinámicas culturales que perpetúan la violencia. La entrevista inicial emerge como un punto crucial para establecer confianza y comprender el contexto. Se enfatiza el consentimiento y la autonomía de la persona afectada, buscando empoderamiento y recuperación. Sin embargo, enfrenta desafíos como la evaluación basada en métricas de impacto directo y la influencia persistente de la cultura patriarcal. Abordar estas cuestiones estructurales es esencial para mejorar la efectividad de la



Intervención en casos de violencia de género.

En este contexto, resulta crucial no considerar a la persona únicamente como una víctima, evitando propuestas que ejerzan control y normativización sobre su cuerpo e identidad (Galaz y Guarderas, 2017). En su lugar, es fundamental ver a la persona como alguien que está experimentando violencia de género, lo cual implica que este caso sea temporal y pueda ser superado (Sánchez y Percara, 2017), reconociéndolas como sujetos activos con derechos y protagonistas de su propio proceso (Clariá et al., 2018).

Además, se enfrenta a desafíos en la implementación de acciones preventivas debido a enfoques de género que valoran la efectividad del abordaje profesional mediante el análisis de los resultados principales (Romero, 2019). A pesar de estos obstáculos, se subraya la importancia de desarrollar estrategias preventivas que fomenten el diálogo y la reflexión sobre prácticas y patrones naturalizados de violencia patriarcal (Cánovas et al., 2017), con el objetivo de reducir su incidencia (Álava et al., 2019) en un contexto en el que el Trabajo Social juega un rol importante (Ríos, 2003). Asimismo, se hace hincapié en la necesidad de establecer un enfoque integral y multidisciplinario (Villaluenga, 2020), promoviendo lugares seguros (Amoroso y Fernández, 2014; Ullastre, 2018) y tácticas para identificar, intervenir y coordinar acciones contra la violencia (Amoroso y Fernández, 2014).

En resumen, es relevante no reducir a la persona a una mera víctima, evitando así propuestas que limiten su autonomía y perpetúen normas restrictivas sobre su cuerpo e identidad. Reconocerlas como individuos que experimentan violencia de género implica entender que esta situación puede superarse y que tienen un papel activo en su proceso. Sin embargo, se enfrentan desafíos en la implementación de acciones preventivas, como la evaluación basada en resultados directos que puede simplificar la complejidad de la violencia patriarcal. Se subraya la necesidad de estrategias preventivas que promuevan el diálogo y la reflexión, donde el Trabajo Social desempeña un papel crucial. Además, se enfatiza un enfoque interdisciplinario que brinde espacios seguros y estratégicos para abordar integralmente la violencia de género.

**4.2.4. La intervención del Trabajador Social frente al femicidio.** El papel del trabajador social, según Álava et al. (2019), abarca una amplia gama de conocimientos esenciales para abordar eficazmente las diversas facetas de la violencia de género, como la evaluación, el seguimiento y el análisis de la problemática. Es crucial destacar la importancia de enfocarse especialmente en las familias de las víctimas, reconociéndolas como elementos fundamentales en el proceso de intervención. Además, se subraya que el enfoque del trabajador social en este contexto se basa en principios humanitarios y de colaboración, lo que



sugiere una atención integral y sensible hacia las personas afectadas por la violencia de género.

Moreira y Fernández (2017) enfatizan la relevancia y el significado de la labor del trabajador social en la administración de recursos, la creación de redes de apoyo y el desarrollo de proyectos y programas fundamentados en la Constitución de Ecuador. Este enfoque tiene un impacto directo en la sociedad al promover un desarrollo socioafectivo de alta calidad y reducir significativamente las estadísticas de femicidio. Estas acciones resaltan el valor esencial de los trabajadores sociales en la construcción de una sociedad más justa y segura, donde se priorice el bienestar y la protección de todos sus miembros, especialmente de las mujeres en riesgo de violencia de género.

En consecuencia, la intervención social implica que profesionales como los trabajadores sociales tomen medidas ante situaciones problemáticas no resueltas por la sociedad. Su objetivo es encontrar soluciones que promuevan la equidad y la justicia en dichas situaciones, utilizando métodos y experiencias para abordar el qué, cómo y para qué de un problema, permitiendo a los afectados comprenderlo de manera más directa (Moreira y Fernández, 2017, citado en Ortiz y Caez, 2021).

Los trabajadores sociales, según Ortiz y Caez (2021), se enfrentan a diversos desafíos, incluido el femicidio y la violencia de género. Su capacidad para intervenir se ve respaldada por la realización de entrevistas y encuestas, así como la organización de actividades de concientización para aumentar la comprensión sobre estos problemas en la comunidad.

Es fundamental adoptar un enfoque integrativo para abordar la violencia de género, que vaya más allá de las respuestas inmediatas y de crisis en el ámbito de la justicia penal y el servicio social. Se destaca la importancia de los esfuerzos preventivos universales y selectivos para reducir tanto la perpetración de actos violentos como la victimización, con la colaboración entre trabajadores sociales, activistas comunitarios, profesionales legales, el sistema de justicia penal, proveedores de servicios de salud, educadores y otros actores relevantes.

Además, se destaca la importancia de la articulación de redes para la inclusión en la utilización de servicios, el involucramiento en campañas preventivas y la comparecencia en audiencias judiciales según sea necesario, entre otras acciones necesarias para la prestación del servicio (Edleson et al., 2015).

En este contexto, el enfoque innovador del trabajador social, según Pavlov y Lacmanović (2023), implica el uso del contenido mediático, especialmente los servicios de medios públicos, como una acción preventiva para familiarizar a los posibles sobrevivientes de la violencia con la manifestación de la violencia doméstica y en relaciones conyugales, así como con el papel y el trabajo de las instituciones y organizaciones relevantes. Esto desarrolla



UNL

Universidad  
Nacional  
de Loja

Unidad de Educación  
a Distancia y en Línea

confianza en ellos y alienta a los sobrevivientes a denunciar la violencia, a través de programas educativos en instituciones educativas en todos los niveles, con el fin de mejorar la comprensión y la prevención de la violencia basada en género.

En resumen, el trabajo social, basado en la investigación de los autores, implica la aplicación de conocimientos variados para abordar aspectos críticos como la violencia y el seguimiento en casos de femicidio, destacando la importancia de trabajar estrechamente con las familias de las víctimas. Este enfoque se guía por principios humanos y colaborativos, subrayando el compromiso integral hacia las personas afectadas. La labor del trabajador social abarca la gestión de recursos y la creación de planes basados en la Constitución de Ecuador, generando un impacto directo en la sociedad al promover un desarrollo socioafectivo de calidad y reducir las estadísticas de femicidio. En resumen, la intervención social implica abordar problemas no resueltos con el propósito de fomentar la justicia y la equidad, utilizando una variedad de métodos respaldados por entrevistas, encuestas y actividades de concientización.





## 5. Metodología

### 5.1. Enfoque metodológico

La metodología utilizada se centró en un enfoque cualitativo, como señalaron Hernández et al. (2014), permitiendo explorar a profundidad los factores relacionados con la intervención del trabajador social en el femicidio, conforme a la pregunta de investigación planteada.

### 5.2. Diseño y tipo de investigación

Se adoptó un método de investigación con un diseño no experimental de tipo bibliográfico, que implicó la recopilación, selección, análisis y organización de información proveniente de diversas fuentes bibliográficas en concordancia con el objeto de estudio, tal como lo propusieron Reyes y Carmona (2020). Este trabajo siguió un diseño de corte transversal, donde ninguna variable fue manipulada de forma intencional. En su lugar, se fundamentó en el análisis de estudios y textos científicos para describir las variables y examinar la expresión el rol del trabajador social, prevención y abordaje del femicidio, siguiendo el enfoque metodológico delineado por Ato et al. (2013).

### 5.3. Métodos

El análisis desarrollado en esta investigación destacó por su enfoque actualizado, basado en una revisión científica. El estudio de investigación englobó la aplicación del método científico, deductivo, de análisis y de síntesis. El método científico se distingue por emplear técnicas de ensayo y verificación aceptadas y validadas, considerado como un sistema con etapas flexibles para organizar las ideas, según lo establecido por Calderón y Peñeiro (2003).

El método deductivo será utilizado para derivar conclusiones específicas a partir de premisas generales, aceptadas como válidas tras la investigación (Abreu, 2014). Conforme a lo propuesto por Hernández et al. (2014), dichas conclusiones se formularon basándose en los resultados obtenidos del análisis de fuentes bibliográficas.

Además, el estudio se centró en desglosar el proceso de orientación profesional en tres componentes: autoconocimiento, información y toma de decisiones, como señalaron Ñaupas et al. (2018). Estos componentes fueron analizados retrospectiva y prospectivamente, evidenciando la ejecución pasada y registrando la información a medida que avanzaba la



1859 investigación, para finalmente interrelacionar los componentes que identifican el proceso de orientación profesional.

#### **5.4. Técnicas e instrumentos para recolección de datos**

Se adoptó la metodología de síntesis bibliográfica utilizando la técnica de sistematización bibliográfica, aprovechando estrategias y técnicas para ubicar, identificar y acceder a información relevante para la investigación (Ñaupas et al., 2018). En este proceso, se hizo uso de la herramienta Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses (PRISMA), la cual facilitó la elaboración de una revisión transparente, completa y precisa de los datos bibliográficos durante la selección. Este enfoque, desarrollado por Page et al. (2021), ofreció guía a través de sus ítems para la sistematización de los datos.

#### **5.5. Población y muestra**

##### **5.5.1. Población**

La focalización de este trabajo de integración curricular se centró en la recopilación de 60 documentos científicos, englobando artículos, revistas científicas y libros que exploraron las variables pertinentes. Estos documentos se obtuvieron de diversas bases de datos científicas, entre las que se incluyeron Redalyc, DOAJ, Digitalia, Taylor & Francis – Journals, Dialnet, Scopus y Google Académico.

##### **5.5.2. Muestra**

De entre los 60 documentos científicos identificados en la población total, se optó por seleccionar 30 de ellos de manera estratégica, aplicando criterios tanto de exclusión como de inclusión durante el proceso de selección.

##### **5.5.3. Criterios de inclusión**

- Las investigaciones consideradas abarcaron el período desde el año 2000 hasta el 2023.
- Se privilegiaron documentos que disponían de un DOI.
- Se priorizaron documentos redactados en español o inglés.
- Se seleccionaron documentos cuyos resultados y conclusiones se enfocaron en el rol del trabajador social en la prevención y abordaje del femicidio.



#### 1859 5.5.4. Criterios de exclusión

Se definieron criterios de exclusión que comprendieron:

- Documentos de procedencia desconocida.
- Documentos sin DOI verificado.
- Documentos publicados previos al año 2000.
- Artículos desprovistos de validación científica.
- Artículos cuyos hallazgos y conclusiones no se centraron en el rol del trabajador social en la prevención y tratamiento del feminicidio en el siglo XXI.

### 5.6. Procesamiento de los datos obtenidos

#### 5.6.1. Fase 1

En la primera fase del trabajo de integración curricular, se identificó, recopiló y examinó la evidencia científica disponible que contenía información confiable y actualizada relacionada con el tema de investigación. Se comenzó con 60 documentos que constituían la población inicial. Estos documentos fueron revisados y filtrados según el período de tiempo establecido para la investigación, eliminando los duplicados, lo que resultó en 55 documentos. Se aplicaron los criterios de exclusión previamente definidos, reduciendo el número a 40 documentos. Se verificó que todos los documentos estuvieran completos y se descartaron 10 más, dejando una muestra final de 30 documentos.

De los 30 documentos seleccionados, 10 estaban indexados en la base de datos Dialnet, otros 10 en Scopus, 3 en Redalyc, 4 en Taylor & Francis - Journals, 1 en DOAJ y 2 en Digitalia.

#### 5.6.2. Fase 2

Una vez que se obtuvo, categorizó y analizó la información relevante, se procedió a revisar y analizar los artículos correspondientes de la muestra. Se contrastó la información presentada en cada uno de ellos a través de una síntesis bibliográfica, enfocándose en el papel del trabajador social frente al femicidio.

#### 5.6.3. Fase 3

Finalmente, se organizaron y establecieron las conclusiones a partir del análisis de los documentos científicos, enfocándose en el rol del trabajador social en la prevención y abordaje femicidio en el siglo XXI.



### 6. Resultados

En la tabla 1 se presenta el análisis el papel del trabajador social frente al femicidio en la era contemporánea, centrándose en su función para prevenir y abordar de manera efectiva esta forma extrema de violencia de género.

**Tabla 1.** Evidencia científica relacionada al Femicidio en el siglo XXI

No	Autor/Año	Título	País	Tipo de estudio	Objeto de estudio	Objetivo	Resultados	Conclusiones
1	Abarca Carrasco, R. G., Sánchez Chávez, R. F., Veloz Miño, S. P., Buenaño Bayas, C. F., & Abarca Santillán, V. K. (2020).	El femicidio ; su impacto social y psicológico en Riobamba, Ecuador. Análisis del período 2019 - 2020.	Ecuador	Tipo mixto-inductivo, deductivo y analítico		Determinar el impacto social y psicológico del femicidio en la población del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, Ecuador, y fundamentar una solución orientada en la implementación de programas educativos para la prevención de la violencia de género.	Las variables psicosociales que intervienen en la violencia contra la mujer. Entre las más destacadas se encuentran: machismo, cultura patriarcal y celos. Todos ellos considerados como factores desencadenantes del femicidio. Se debe enfatizar, que los medios públicos también son partícipes del impacto local y en la construcción del imaginario social en torno a las violencias machistas; por eso, hace años que organizaciones feministas e instituciones publican códigos deontológicos y guías de comunicación que persiguen regular su tratamiento informativo. Leyes actuales prohíben a los medios “la difusión de contenidos que justifiquen, banalicen o inciten a la violencia contra las mujeres”	La población entiende que el delito de femicidio es de forma empírica; sin embargo, desconoce las causas que lo motivan. El impacto social, tras evidenciar un femicidio, es miedo en considerando también estrés, debido a que son expuestas las formas crueles en que se da muerte a las víctimas. La solución frente al problema se orienta en generar prevención en la sociedad, impartiendo los alcances de un Código Orgánico Integral Penal desde el inicio de la etapa educativa.
2	Carrillo Kennedy, J. E. (2018).	Incidencia de femicidio en el Ecuador y en la	Ecuador	Descriptiva, cuantitativa, bibliográfica, de		Analizar la incidencia del femicidio en Ecuador y, específicamente, en la provincia del Guayas. Se busca identificar las tendencias y patrones de	La encuesta reveló que el 55% de los involucrados conocen las leyes contra el femicidio y la violencia de género, mientras que el 45% no. Un 95% está a favor de aplicar penas más severas en casos de femicidio. Además, el	Ecuador experimentó un crecimiento notable del femicidio en 2016, con un incremento del 162%, destacándose en Latinoamérica. La región Litoral, especialmente la provincia del



UNL

Universidad Nacional de Loja

Unidad de Educación a Distancia y en Línea

1859

		provincia del Guayas		campo,		estos crímenes, comprender las causas subyacentes, y evaluar la efectividad del sistema penal y las políticas públicas en la prevención y sanción del femicidio.	65% indicó que la tipificación del femicidio no ha producido los cambios esperados, y el 85% cree que la justicia no proporciona suficientes herramientas para proteger a las mujeres maltratadas. Solo el 12% de los casos de femicidio en 2016 tuvieron sentencia, evidenciando la impunidad y la lenta celeridad procesal. La mayoría de los agresores fueron convivientes o ex convivientes, actuando principalmente por motivos sentimentales. Ecuador tuvo un aumento significativo del 162% en los femicidios de 2015 a 2016, con la provincia del Guayas liderando en incidencia.	Guayas, tuvo la mayor incidencia de estos crímenes. La impunidad es un problema significativo, con solo un 12% de los casos de femicidio de 2016 resolviéndose judicialmente. Los agresores son mayormente convivientes y ex convivientes, actuando por razones sentimentales. Este fenómeno afecta gravemente el desarrollo de la población femenina y se opone a los principios constitucionales, subrayando la necesidad de una intervención estatal más eficaz para prevenir y sancionar estos crímenes.
3	Castro Fernández, L. y Pérez Reina E. (2022).	Análisis del femicidio en el Ecuador: Causas y efectos en la sociedad	Ecuador	Revisión bibliográfica-descriptiva		Analizar las perspectivas actuales del femicidio en la legislación ecuatoriana..	La violencia extrema contra las mujeres en América Latina y el Caribe, reflejada en el alarmante número de femicidios, revela un problema arraigado que persiste a pesar de los esfuerzos sociales y legislativos. En el año 2019, aproximadamente 4,555 mujeres fueron víctimas de femicidio en la región, siendo perpetrados mayoritariamente por parejas o exparejas de las víctimas. Este fenómeno no se limita a una sola nación; datos de 15 países latinoamericanos y 4 caribeños muestran una tendencia preocupante. En Ecuador, entre los años 2014 y 2020, se registraron 95 feminicidios, concentrándose principalmente en provincias como Guayas, Pichincha y Cotopaxi. La mayoría de los casos involucraron a mujeres jóvenes y	Como primera conclusión, podemos manifestar, que, el delito de femicidio se comete en contra de una mujer por el simple hecho de serlo. El femicidio se base en razones de género para vulnerar los derechos de las mujeres, estas acciones son: violencia doméstica y sexual, lesiones físicas, amenazas, intimidación, acoso, todos estos actos son previos a la privación de la vida de la víctima. Al realizar el estudio se pudo constatar que las investigaciones sobre los diversos Femicidios, tanto en la escena del crimen como en los actos posteriores, debe considerarse, teniendo en cuenta el fenómeno de la ley penal que enfrenta y sus implicaciones. El contexto de género no debe estar circunscrito en la femicida íntima.



1859

							adultas, con un trágico impacto en la sociedad ecuatoriana. La pandemia de COVID-19 exacerbó esta situación, evidenciando un incremento en los casos durante los periodos de confinamiento más estrictos. Este análisis subraya la urgente necesidad de políticas públicas efectivas y el cumplimiento riguroso de las leyes existentes para proteger a las mujeres y erradicar la violencia de género en la región.	En Ecuador todas las vidas arrebatadas son resultado de la parálisis de nuestras sociedades y de los gobiernos que están vendados los ojos y que se niegan a concretar la política pública que ya está escrita. Todas esas vidas que ya no están también son resultado de una población que mira de lejos, como si el problema no fuera de todos y todas.
4	Bohórquez, Z. y Córdova, M. (2018).	Femicidio en Iberoamérica. Psicología, víctimas y justicia	Iberoamérica	Revisión bibliográfica - Cualitativa		Explorar la incidencia de este fenómeno en la región, describir sus características: definición, tipos y causas de muerte, los factores que influyen, identificaremos las víctimas indirectas, los femicidas y sus motivaciones y por último la respuesta de la justicia ante estos delitos.	La respuesta judicial frente al femicidio en América Latina y el Caribe refleja avances significativos en la legislación, con la mayoría de los países tipificando el femicidio como un delito autónomo o agravante del homicidio. Sin embargo, la implementación efectiva de estas leyes es irregular, con deficiencias evidentes en la investigación y el procesamiento judicial de estos casos. Aunque se han establecido protocolos y guías para mejorar la respuesta institucional, persisten problemas como la falta de registros integrados de violencia contra las mujeres y la insuficiente aplicación de medidas de reparación integral.	La noción de justicia para las víctimas de femicidio no puede limitarse a la sanción penal de los perpetradores, sino que debe incluir un enfoque integral que garantice el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia. Esto implica fortalecer los sistemas de justicia para asegurar una adecuada investigación, registro y tratamiento de los casos de femicidio. Además, es crucial mejorar la implementación de medidas de reparación integral que aborden las necesidades físicas, psicológicas y sociales de las víctimas y sus familias. Los Estados tienen la responsabilidad de cumplir con los estándares internacionales y regionales para prevenir, investigar y sancionar el femicidio, asegurando así un acceso equitativo y efectivo a la justicia para todas las mujeres afectadas.
5	Barcia, M., Quijano y	El femicidio	Ecuador	Descriptivo, enfoque		Establecer las causas del femicidio desde una	Los resultados obtenidos a partir de las encuestas y entrevistas con	Las conclusiones de esta investigación indican que el



UNL

Universidad Nacional de Loja

Unidad de Educación a Distancia y en Línea

1859

	N.,Quijano , J. (2019).	en Manabí desde una perspectiva psicológica		cuali-cuantitativo, se apoya en los métodos inductivos - deductivos, bibliográficos y estadísticos.	perspectiva psicológica, casos presentados en la Fiscalía General del Estado de Manabí durante el año 2018, también reflexionar sobre el femicidio, considerado como un delito que ocurre por razones de género, específicamente el femicidio, como una respuesta a los acomodos originados por una mayor participación de las mujeres en los espacios de poder, especialmente los que antes pertenecían exclusivamente a los hombres.	profesionales han revelado aspectos cruciales sobre el femicidio en la provincia de Manabí. Se destaca que el 67% de los casos de femicidio están motivados por celos extremos por parte del agresor, quien percibe la pérdida de control sobre la víctima como una amenaza inaceptable. Además, todas las mujeres encuestadas identificaron la relación agresor-víctima como de pareja, subrayando así la intimidad y la cercanía emocional involucrada en estos crímenes. Un 45% de los expertos señaló que el machismo arraigado en la cultura juega un papel crucial, perpetuando actitudes y comportamientos violentos desde la infancia hasta la adultez. La violencia física predominó como forma de agresión, afectando al 67% de las mujeres encuestadas, demostrando la gravedad y la prevalencia de esta forma de violencia en la región.	femicidio en Manabí surge de una combinación de celos patológicos, relaciones de pareja deterioradas y un entorno cultural machista que normaliza la violencia contra las mujeres. Este contexto tóxico dentro de las relaciones íntimas contribuye significativamente a los trágicos desenlaces observados. Es alarmante que la violencia física sea tan extendida, afectando a mujeres de todas las clases sociales. Desde una perspectiva psicológica, tanto víctimas como agresores enfrentan secuelas graves que incluyen problemas emocionales, baja autoestima, depresión y, en algunos casos, la pérdida de control que conduce al suicidio o a actos violentos extremos. Estos hallazgos subrayan la urgencia de políticas y programas efectivos para abordar la violencia de género en todas sus formas y promover relaciones saludables y respetuosas en la sociedad ecuatoriana.
6	Zambrano-Orvela, M., ;Triviño-Vera, K., Rivera-Segura G., Lemos-Espinoza, A. (2021).	El femicidio en el Ecuador	Ecuador	Cualitativo - Descriptivo	Analizar la problemática del femicidio en Ecuador desde una perspectiva legal y social, examinando la distinción entre femicidio y feminicidio, así como la efectividad de las medidas legislativas y políticas públicas para prevenir y erradicar este	Los resultados de la investigación muestran que el tema del femicidio en Ecuador ha evolucionado con la implementación del Código Orgánico Integral Penal y la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. Estas normativas han sido fundamentales para definir y abordar las diferentes formas de violencia de género, estableciendo un marco legal que	Concluyendo, se evidencia que el femicidio no solo es un problema legal y judicial, sino también cultural y social, reflejando desigualdades de poder y relaciones de dominación que persisten en la sociedad ecuatoriana. Es crucial seguir avanzando en la sensibilización, la educación y la implementación efectiva de políticas públicas que



UNL

Universidad Nacional de Loja

Unidad de Educación a Distancia y en Línea

1859

						tipo de violencia.	protege a las mujeres y reconoce la violencia basada en el género como un problema social grave. Sin embargo, persisten desafíos significativos debido a factores culturales arraigados y estereotipos de género que continúan influyendo en la percepción y la respuesta social ante la violencia contra las mujeres.	promuevan la igualdad de género y protejan los derechos de las mujeres, así como fortalecer los mecanismos de respuesta y prevención ante la violencia de género en todas sus formas.
7	Garcés Córdova, F. A., Del Pozo Carrasco, J. G., & Lozano Rojas, H. E. (2022).	FEMICIDIO EN EL ECUADOR	Ecuador	Cuantitativo-Bibliográfico		Analizar datos estadísticos a nivel nacional y en la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, y compararlos con avances en otros países sobre la definición y penalización del femicidio.	A través de toda la investigación se ha podido evidenciar el avance que tienen otros países respecto de la definición del delito de femicidio y la aplicación de penas drásticas ante este acto criminal.	La revisión teórica del concepto de femicidio en el Código Orgánico Integral Penal de Ecuador revela que solo se considera femicidio si existe una relación entre el agresor y la víctima, a diferencia de Perú y Colombia, donde el término "femicidio" incluye el asesinato de mujeres por el hecho de serlo, sin necesidad de una relación cercana. La investigación muestra que en 2019 hubo seis casos de femicidio y cinco en 2020 en Ecuador, pero solo tres resultaron en condenas, evidenciando una lentitud en los procesos legales. Además, los casos de femicidio aumentaron un 20% durante la pandemia, pasando de 66 en 2019 a 80 en 2020. Ecuador necesita políticas públicas más agresivas para frenar la violencia contra la mujer, como las penas severas de hasta 50 años en Colombia y cadena perpetua en Perú, lo que sugiere una reforma legislativa en Ecuador para adoptar estos ejemplos.





unl

Universidad  
Nacional  
de Loja

Unidad de Educación  
a Distancia y en Línea

Los resultados derivados de la evidencia científica de la investigación bibliográfica disponible sobre el femicidio en el siglo XXI mostraron que, las mujeres fueron asesinadas en manos de sus parejas por su condición de ser mujeres. Este problema social generó inseguridad y miedo en las féminas, afectando su calidad de vida y su libertad.

En su momento, la evidencia científica sobre el femicidio en el siglo XXI reveló una realidad preocupante y persistente de violencia de género. Los estudios revisados evidenciaron múltiples causas subyacentes, como la cultura patriarcal, el machismo y los celos extremos, que son comunes en muchos países, particularmente en América Latina. Investigaciones realizadas por Abarca et al. (2019) en Ecuador, Carrillo Kennedy (2018) y Castro Fernández y Pérez Reina (2022) destacaron que la violencia doméstica frecuentemente desembó en femicidio, causando un impacto tanto a nivel social como psicológico.

Los estudios también evidenciaron el impacto de la pandemia de COVID-19 en el aumento de los casos de femicidio, como señala Castro Fernández y Pérez Reina (2022). La investigación de Barcia et al. (2019) en Manabí y la de Zambrano-Orvela et al. (2021) en Ecuador mostraron cómo los celos patológicos y el machismo cultural impulsaron la violencia extrema contra las mujeres. A pesar de los avances legislativos en algunos países, como indicaron Bohórquez y Córdova (2018), la implementación efectiva de estas leyes siguió siendo un desafío significativo.

### **Análisis comparativo**

Al comparar diferentes estudios, se revelaron tanto similitudes como diferencias significativas. Abarca et al. (2019) y Barcia et al. (2019) concordaron en que el femicidio tuvo un impacto significativo en el contexto social y psicológico, afectando a toda la comunidad. Sin embargo, mientras que Abarca et al. (2019) subrayaron la importancia de implementar programas educativos para prevenir la violencia de género, mientras que Barcia et al. (2019) hicieron hincapié en la necesidad de crear políticas efectivas para contrarrestar el machismo cultural.

Por otro lado, Carrillo Kennedy (2018) y Bohórquez y Córdova (2018) abordaron las deficiencias en la aplicación de leyes contra el femicidio. Carrillo Kennedy se centró en cómo se percibió la tipificación del delito en Ecuador, mientras que Bohórquez y Córdova examinaron el impacto de la pandemia en la violencia de género, un aspecto no se había considerado en estudios anteriores.



UNL

Universidad  
Nacional  
de Loja

Limitaciones

Unidad de Educación  
a Distancia y en Línea

A pesar de la abundante evidencia, todavía persistieron áreas con insuficiente información o los estudios presentaron contradicciones. Uno de los vacíos más notables fue la falta de estudios longitudinales que examinaran el impacto a largo plazo de las políticas públicas en la prevención del femicidio. Además, la variabilidad en la implementación de leyes a lo largo de diferentes países y regiones dificultó la comparación de resultados y la obtención de conclusiones definitivas.

Otro aspecto crítico fue la escasez de investigaciones que exploren en profundidad el papel de los factores culturales y sociales en la perpetuación del machismo y la violencia de género. Aunque varias investigaciones mencionaron estos factores, fueron pocos los que abordaron de manera efectiva cómo tratarlos. La pandemia ha añadido una capa adicional de complejidad, y aún se necesita un análisis exhaustivo sobre sus efectos a largo plazo en la violencia doméstica y el femicidio.





En la tabla 2 se presenta los resultados del análisis de las metodologías y protocolos utilizados por los trabajadores sociales en la detección temprana de factores de riesgo del femicidio. Además, la efectividad en la asistencia a las víctimas de femicidio, incluyendo un análisis de los resultados obtenidos y las estrategias implementadas. Finalmente, la función del trabajador social en la sensibilización de la comunidad sobre el femicidio, identificando su impacto en la conciencia colectiva.

**Tabla 2.** El rol del trabajador social en la promoción, prevención, detección e intervención.

<b>N o</b>	<b>Autor/A ño</b>	<b>Título</b>	<b>País</b>	<b>Tipo de estudio</b>	<b>Objeto de estudio</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Resultados</b>	<b>Conclusiones</b>
1	Castro-Aniyar, D., Hidalgo, H., & Pico, F. (2020).	Intenciones y realidades: el femicidio en Ecuador y Argentina a la luz del feminismo olvidado.	Argentina	Revisión crítica, teórico-analítico		Analizar las inconsistencias penales y filosóficas en la tipificación del delito de femicidio en Ecuador y Argentina, examinando cómo estas normativas pueden violar el principio de equidistancia en el derecho y desvirtuar las luchas feministas de la tercera generación y el debate central en las teorías críticas, como la criminología crítica y el neoconstitucionalismo.	Los resultados indican que la tipificación del femicidio en Ecuador y Argentina, con su enfoque punitivista y falta de equidistancia, no aborda adecuadamente la violencia de género. En lugar de proteger y empoderar a las mujeres, estas leyes perpetúan una visión de la mujer como víctima permanente y dependen de un sistema represivo que no aborda las causas estructurales de la violencia. Además, las normas analizadas no consideran la violencia de género en todas sus formas, incluidas aquellas contra hombres y en contextos sexodiversos, lo que revela una interpretación simplista y poco realista del problema. La intervención estatal debe enfocarse en un	El análisis de las normativas sobre el femicidio en Ecuador y Argentina evidencia una serie de inconsistencias teóricas y prácticas que desvirtúan el principio de igualdad y la efectividad de las leyes en cuestión. La aplicación punitivista y la falta de equidistancia en estas normativas no solo simplifican un fenómeno multifactorial y estructural, sino que también perpetúan una visión de la mujer como víctima permanente, dependiente de un sistema jurídico represivo. Para abordar adecuadamente la violencia de género, es necesario un enfoque integral que respete el principio de inocencia,



UNL

Universidad Nacional de Loja

Unidad de Educación a Distancia y en Línea

1859

							enfoque integral y equitativo que respete el principio de inocencia y promueva un cambio cultural inspirado por la CEDAW, evitando la dependencia permanente de medidas punitivas.	promueva el empoderamiento de la mujer y fomente un cambio cultural sostenido, inspirado en las premisas de la CEDAW y las teorías críticas contemporáneas.
2	Álava Barreiro, L., Moreira Chica, T., & Chinga Pico, G.G. (13 de marzo, 2019).	Intervención del trabajador social en los casos de Femicidio registrados en el cantón Portoviejo	Ecuador	Bibliográfico, lógico científico : inductivo - deductivo con enfoque cuali cuantitativo		Analizar la intervención del Trabajador Social en los casos de femicidio registrados en la ciudad de Portoviejo.	La ciudad de Portoviejo, dentro del reporte generado por las denuncias receptadas en la Fiscalía de Manabí durante el año 2018, presenta mayor número de casos de violencia psicológica y abuso sexual, siendo cifras muy alarmantes, por el desarrollo se puede ver afectada y destacar que las cifras son de un proceso causal de intimidación, pero en este sentido el acto se presenta como denuncia aún si saber los tipos de acciones que se pudieron generar por parte de los agresores, las causas son indistintas y las edades de las víctimas son visibles entre los 12- 40 años de edad, siendo este un margen de tentativa.	La violencia psicológica, el abuso sexual, y los diferentes tipos de violencia causan un efecto radicalista que involucra una serie de características que llevan a un femicidio completo, desde que una persona es sometida a elementos perjudiciales estos causan los factores esenciales de violencia, vulnerado todo aspecto crítico y destacando el abuso perpetuado en el género. mujeres, hombres y niños y niñas, durante sus vidas. Es una violación al derecho humano a una vida segura. Sus efectos pueden ser devastadores para las personas, familias y comunidades. La violencia sexual le puede ocurrir a cualquiera, incluyendo: niños, adolescentes, adultos y personas mayores.
3	Santana Hernández, J.D. (2019).	Expectativas de los estudiantes de Trabajo Social sobre su desempeño profesional con víctimas de violencia familiar y de género: un estudio	España	Cualitativo		Analizar las las expectativas de estudiantes de Trabajo Social sobre su actuación futura en los contextos de violencia familiar y de género.	Los resultados fueron agrupados en tres bloques: el primer bloque contiene las respuestas sobre lo que los y las estudiantes creen que será el trabajo con las mujeres; el segundo, está dedicado a las repercusiones y exigencias que tiene este trabajo sobre las y los profesionales; y, por último, las herramientas de ayuda a los trabajadores y las trabajadoras sociales en el ámbito de la violencia familiar y de género.	Los resultados revelaron que estas situaciones generan en los y las estudiantes una serie de pensamientos y emociones. Por un lado, creen que necesitarán competencias específicas para ayudar a las mujeres a conseguir el empoderamiento y abandonar este tipo de relaciones. La mayoría de las investigaciones realizadas en el ámbito de estudiantes de Trabajo Social se ha centrado en las creencias sobre la violencia, pero pocos lo han hecho sobre las expectativas de



UNL

Universidad Nacional de Loja

Unidad de Educación a Distancia y en Línea

1859

		cualitativo						trabajo directo con las víctimas y/o agresores. La información de los participantes parece revelar poca tolerancia a la frustración cuando no ven, a corto plazo, los resultados positivos de su trabajo con las mujeres porque estas toman sus propias decisiones, aun cuando se expongan a la revictimización al ponerse en peligro ante sus agresores.
4	Caez, K., & Ortiz, C. (2021).	La participación del trabajador social en la prevención de femicidio en la ciudadela la Yadira	Ecuador	Mixto, Método histórico-lógico		Detectar las problemáticas del femicidio, las causas y consecuencias y por ende buscar posibles soluciones ante los sucesos, de la misma manera se buscó investigar las tasas de femicidio como medio de observación y monitoreo para tener un indicio de cómo han ido variando ya sea incrementando o disminuyendo el porcentaje de femicidios en un solo año. Alcanzar a base o forma de implementación el conocimiento del trabajador social y de qué forma puede desarrollar su función o papel dentro de la problemática	Una vez realizado el diagnóstico que se hizo para poder responder a todas las necesidades se realizó un plan de intervención que se llevó a cabalidad con mucha satisfacción después de revisar el material, gracias a una conferencia que se realizó mediante la plataforma de meet es como se pudo hacer evidenciar un video reflexivo para que todas las mujeres tengan conocimiento previo ante esta problemática que día a día nos acecha.	A pesar de los avances legislativos en el reconocimiento de los derechos de las mujeres, la discriminación y violencia en su contra persisten, lo que subraya la necesidad de una implementación efectiva de estos derechos y normativas. La intervención de los profesionales, especialmente los trabajadores sociales, es crucial en los casos de femicidio, proporcionando apoyo, ampliando conocimientos y desarrollando soluciones para estas problemáticas en el núcleo social. El objetivo principal del trabajo social en este ámbito es crear estrategias para frenar la violencia y agresión contra las mujeres, involucrando a la comunidad en la mejora del entorno. Es fundamental estar bien informados sobre cómo actuar ante situaciones de violencia, y las autoridades e instituciones deben continuar mejorando sus esfuerzos para garantizar el bienestar de todas las mujeres.
5	Moreira Chica, T.	La intervención	Latinoamérica	Tipo de transvers		Determinar cuál es la intervención del	La violencia de género en Ecuador se manifiesta en altos índices de	La intervención de los trabajadores sociales es fundamental en la lucha



UNL

Universidad Nacional de Loja

Unidad de Educación a Distancia y en Línea

1859	K., & Fernández Romero, W. L. (2017).	del trabajador social frente al femicidio	rica	al-bibliográfica. Método descriptivo y analítico.	trabajador social frente a este fenómeno social como es el femicidio, aplicando los métodos descriptivos y analíticos se conoció las estadística de dicho problema en mención.	intimidación y violencia contra las mujeres, muchas veces no denunciada. El femicidio, como la forma más extrema de esta violencia, refleja la violación de los derechos de las mujeres, que los gobiernos están obligados a proteger según los tratados internacionales de derechos humanos. En América Latina, el problema del femicidio ha sido visibilizado principalmente por organizaciones de mujeres, feministas, defensores de derechos humanos, y familiares de las víctimas. Los trabajadores sociales juegan un rol crucial en la gestión de recursos, creación de redes, y ejecución de planes, programas y proyectos que benefician directamente a las víctimas. Su intervención contribuye significativamente al desarrollo socio-afectivo de las víctimas y a la mitigación de los índices de femicidio.	contra el femicidio en Ecuador y América Latina. A través de la gestión de recursos, la creación de redes de apoyo y la implementación de programas y proyectos específicos, estos profesionales logran brindar un apoyo esencial a las víctimas, ayudándolas a desarrollar un mejor bienestar socio-afectivo. La colaboración de los trabajadores sociales con organizaciones de mujeres y defensoras de derechos humanos ha permitido una mayor visibilización del problema y una disminución significativa de los índices de femicidio, destacando la importancia de su rol en la protección de los derechos de las mujeres y en la promoción de un entorno social más seguro y equitativo.
------	---------------------------------------	---	------	---	--	--	--

Los resultados de la evidencia científica de la investigación bibliográfica disponible relacionada al rol del trabajador social en la promoción, prevención, detección e intervención. El papel del trabajador social en la lucha contra el femicidio fue esencial y multidimensional. Desde la promoción y prevención hasta la detección e intervención directa, este rol abarcó una amplia gama de responsabilidades. Las investigaciones analizadas, como los estudios de Castro-Aniyar et al. (2020) y Álava Barreiro et al. (2019), destacaron la importancia de una intervención integral que considere tanto el apoyo a las víctimas como la sensibilización comunitaria.

### Análisis comparativo

Al comparando los estudios, se observó una convergencia en cuanto a la necesidad de utilizar una metodología que combine tanto el análisis cualitativo como el cuantitativo. Castro-Aniyar et al. (2020) y Álava Barreiro et al. (2019) coincidieron en este punto. Sin embargo, Castro-Aniyar et al. (2020) puso énfasis en las inconsistencias presentes en la tipificación del femicidio, señalando la necesidad de una mayor claridad en este aspecto. Por otro lado, Álava Barreiro et al. (2019) se centraron más en la implementación de programas de intervención directa, con un enfoque particular en la ciudad de Portoviejo.



unl

Universidad  
Nacional  
de Loja

Unidad de Educación  
a Distancia y en Línea

Ambos estudios destacaron la importancia de la educación y sensibilización comunitaria. No obstante, mientras que Álava Barreiro et al. (2019) proporcionó un enfoque más práctico, describiendo intervenciones específicas y sus resultados, Castro-Aniyar et al. (2020) abogaron por la necesidad de cambios estructurales y culturales a largo plazo.

### **Limitaciones**

Los estudios revisados revelaron varias áreas donde la información fue insuficiente. Por ejemplo, se observó una falta notable de investigación sobre las mejores prácticas para la intervención temprana de los trabajadores sociales. Aunque se reconoció la importancia de su rol en la detección de riesgos, hizo falta mayor evidencia que respaldara estrategias efectivas para prevenir el femicidio antes de que sucediera.

Asimismo, se destacó la escasez de estudios que abordaran de manera integral la reparación y apoyo a largo plazo para las víctimas de femicidio. Mientras que la mayoría de las investigaciones se enfocaron en la intervención inmediata, fue fundamental considerar el apoyo continuo para asegurar la recuperación completa de las víctimas y la prevención de futuras violencias.





## 7. Discusión

Los resultados obtenidos en la investigación proporcionan una perspectiva integral sobre el femicidio en el siglo XXI, destacando la inquietante persistencia de este fenómeno en diversas regiones, con un enfoque particular en América Latina. Al revisar múltiples estudios, se identificaron factores comunes que contribuyen al femicidio, entre los que se encuentran la cultura patriarcal, el machismo y los celos extremos. Estos factores coinciden con lo señalado por Abarca et al. (2019) y Carrillo Kennedy (2018), quienes subrayan la violencia doméstica como un detonante principal del femicidio. Además, la investigación de Castro Fernández y Pérez Reina (2022) aporta una dimensión actualizada al resaltar cómo la pandemia de COVID- 19 ha influido en el incremento de los casos de femicidio.

Estos hallazgos indican que el rol del trabajador social es fundamental en la identificación temprana de riesgos que pueden llevar al femicidio. La información recabada revela que factores como el machismo, la cultura patriarcal y los celos son desencadenantes de la violencia de género (Abarca et al., 2019). La intervención de estos profesionales no se limita a brindar atención directa a las víctimas; también abarca el desarrollo de programas educativos y de sensibilización comunitaria. Esto está en línea con lo propuesto por Viteri (2019), quien subraya la importancia de abordar la violencia de género desde un enfoque preventivo y educativo para disminuir su incidencia.

Así, la prevención emerge como un aspecto fundamental en el abordaje del femicidio. Es imperativo que los trabajadores sociales reciban capacitación continuamente en estrategias de identificación temprana de riesgos y en el diseño de estrategias de intervención que respeten la diversidad cultural y se ajusten a las necesidades específicas de las comunidades que sirven. Además, promover la educación sobre la igualdad de género y los derechos humanos desde una edad temprana resulta importante para erradicar las raíces de la violencia de género. Este enfoque preventivo no solo contribuye a reducir la incidencia de la violencia, sino que también capacita a las comunidades para que se conviertan en agentes activos en la lucha contra el femicidio.

El problema de investigación planteado, confirmó lo que proponía, los trabajadores sociales desempeñan un rol fundamental en la prevención del femicidio mediante la educación y la intervención temprana. Los datos obtenidos corroboraron que estos





profesionales están en una posición estratégica para influir positivamente en la prevención de la violencia de género. Sin embargo, para Moreira y Fernández (2017) la falta de recursos y apoyo institucional se identificó como una barrera significativa. Mientras muchos profesionales informaron carencias en recursos, otros como Caez & Ortiz (2021) señalaron que la colaboración interinstitucional ha mejorado en los últimos años.

Las preguntas de investigación, centradas en la manera en que los trabajadores sociales pueden prevenir el femicidio y cuales estrategias son más efectivas, se encontraron respuestas prometedoras en los datos recopilados. Se demostró que la prevención del femicidio puede lograrse mediante la educación comunitaria, la identificación temprana de factores de riesgo y la intervención. En la investigación de Santana (2018) señala, estrategias como talleres educativos, programas de empoderamiento y redes de apoyo fueron destacadas como los más eficaces. Sin embargo, también surgió la necesidad de mejorar la formación especializada y proporcionar recursos a los trabajadores sociales para optimizar su labor (Moreira y Fernández, 2017).

### **Implicaciones Prácticas**

Esto implica que los trabajadores sociales deben estar bien preparados con herramientas y conocimientos especializados para enfrentar la violencia de género de manera eficiente. Es importante que se establezcan redes de apoyo y se coordinen con otras instituciones para brindar una atención completa a las víctimas. Como señalan Moreira y Fernández (2017), una intervención multidisciplinaria que involucre la colaboración con entidades legales, de salud y educativas es vital para ofrecer un apoyo holístico a las víctimas de femicidio.

### **Recomendaciones para Futuros Estudios**

Es fundamental realizar más estudios que exploren la efectividad de diversos enfoques y métodos en la prevención e intervención del femicidio. Futuras investigaciones podrían enfocarse en evaluar la implementación de programas específicos de sensibilización y educación en comunidades con altos niveles de violencia de género. Además, sería útil analizar cómo las intervenciones de los profesionales pueden modificar en la percepción y actitud de la sociedad hacia el femicidio, fomentando un cambio cultural más profundo y duradero.



## 8. Conclusiones

A partir de los resultados obtenidos, queda claro que la promoción de cambios estructurales liderado por trabajadores sociales es esencial para enfrentar de manera efectiva el femicidio. Las políticas y reformas que han promovido desde su campo de actuación han fortalecido los marcos legales y de protección para las víctimas. Sin embargo, es importante que los trabajadores sociales trabajen de la mano con otras disciplinas y actores sociales, para asegurar una implementación efectiva de estas políticas y que se ajusten a las necesidades y contextos de las víctimas en Ecuador.

La interpretación de la revisión bibliográfica ha demostrado que los trabajadores sociales tienen un rol crucial en la identificación temprana de factores de riesgo relacionados al femicidio. Los métodos y protocolos actuales, cuando se implementan adecuadamente, posibilitan una detección a tiempo de señales de violencia. Esta acción no solo disminuye el riesgo de femicidio, sino que también fomenta intervenciones preventivas. Sin embargo, es esencial que estos protocolos se revisen y adapten continuamente para alinearse con las realidades cambiantes y particulares de cada comunidad, tal y como se evidencia en el contexto ecuatoriano.

Con base al análisis de la literatura científica, se concluye que la intervención de los trabajadores sociales en la asistencia a las víctimas de femicidio es esencial para su recuperación y fortalecimiento personal. Las estrategias desplegadas, que abarcan apoyo psicológico, asesoramiento legal y la reintegración social, han demostrado su eficacia en mejorar la calidad de vida de las sobrevivientes. La clave del éxito de estas intervenciones radica en la formación continua y la especialización de los trabajadores sociales en cuestiones relacionadas con la violencia de género.

Finalmente, el análisis crítico de la bibliografía resalta que los trabajadores sociales tienen un rol fundamental en sensibilizar a la comunidad sobre el femicidio. Sus iniciativas en educación y concienciación colectiva han tenido un efecto positivo en cómo la sociedad percibe y aborda este grave problema. Las campañas educativas y los programas comunitarios han sido esenciales para elevar la conciencia y promover una cultura de cero tolerancia hacia la violencia de género. Es imprescindible seguir reforzando estas iniciativas para lograr un cambio estructural y cultural duradero.



## 9. Recomendaciones

A partir de las conclusiones, se recomienda que los trabajadores sociales reciban formación continua y especializada para poder detectar de manera temprana los factores de riesgo asociados al femicidio y llevar a cabo intervenciones adecuadas. Esta capacitación debe abordar aspectos culturales y contextuales, garantizando que las estrategias empleadas sean efectivas y pertinentes para las características de las comunidades atendidas.

Además, se sugiere desarrollar e implementar protocolos estandarizados para la intervención en casos de femicidio. Estos protocolos deben ser flexibles y adaptables, permitiendo una respuesta rápida y eficaz frente a la identificación de riesgos. Asimismo, deben incluir directrices precisas que faciliten la colaboración entre instituciones, asegurando una coordinación y eficiencia en el trabajo de todos los actores involucrados.

Para maximizar los resultados, se propone realizar estudios longitudinales y evaluaciones continuas sobre la efectividad de las intervenciones llevadas a cabo por los trabajadores sociales. Estas investigaciones deben enfocarse en identificar las mejores prácticas y en analizar los efectos a largo plazo de las estrategias aplicadas. De esta manera, será posible ajustar y perfeccionar constantemente los enfoques utilizados para prevenir e intervenir el femicidio.

Es recomendable intensificar los esfuerzos de sensibilización comunitaria sobre la violencia de género y el femicidio. Los programas educativos deben comenzar desde la infancia, promoviendo la igualdad de género y los derechos humanos. Asimismo, es esencial involucrar a la comunidad en la prevención del femicidio, alentando el desarrollo de redes de apoyo y mecanismos de vigilancia comunitaria que permitan una intervención rápida y efectiva.



## 10. Bibliografía

- Abarca Carrasco, R. G., Sánchez Chávez, R. F., Veloz Miño, S. P., Buenaño Bayas, C. F., y Abarca Santillán, V. K. (2020). El femicidio: Su impacto social y psicológico en Riobamba, Ecuador. Análisis del período 2019-2020. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, Año VII, Publicación #3, Mayo de 2020. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v36i1.2343>
- Abreu, J. (2014). El Método de la Investigación. *International Journal of Good Conscience*, 9(3), 195-204. [http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9\(3\)195-204.pdf](http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9(3)195-204.pdf)
- Álava Barreiro, L., Moreira Chica, T., y Chinga Pico, G., G. (2019). Intervención del trabajador social en los casos de femicidio registrados en el cantón Portoviejo. *Magazine De Las Ciencias: Revista De Investigación e Innovación*, 4(2), 19–30. <https://revistas.utb.edu.ec/index.php/magazine/article/view/643>
- Álava, L., Alcívar, E., y Macias, S. (2019). Protocolos de intervención del trabajador social en casos de violencia intrafamiliar en la Fundación Nuevos Horizontes, Cantón Portoviejo, periodo 2019. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales (diciembre 2019)*. <https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/12/intervencion-trabajador-social.html>
- Álava, L., Escobar, M., y Álaba, D. (2017). Situación laboral de los profesionales en trabajo social en el cantón Portoviejo situación laboral de los trabajadores sociales. <http://repositorio.utm.edu.ec/handle/123456789/916>
- Álava, L., Moreira, T., y Chinga, G. (2019). Intervention of the social worker in the cases of femicide registered in the portoviejo canton. *Revista Magazine de las Ciencias*, 4(2), 19–30. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3239572>
- Amoroso, I., y Fernández, G. (2014). Violencia de género y sistema de salud. Un análisis de la intervención hospitalaria. Limitaciones en la detección, reconocimiento efectivo y el abordaje desde el segundo nivel de atención. *Revista Debate Público Reflexión de Trabajo Social*, 4 (8), 91–100. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/debatepublico/article/view/8662>



UNL

Universidad  
Nacional  
de Loja

Unidad de Educación  
a Distancia y en Línea

Ato, M., Benavente, A., y López, J. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038-1059.

<https://www.redalyc.org/pdf/167/16728244043.pdf>

Bandura, A. (1973). *Aggression: A social learning analysis*. prentice-hall.

Bandura, A., y Ribes, E. (1975). *Análisis del aprendizaje social de la agresión. Modificación de conducta: análisis de la agresión y la delincuencia* (pp. 31-60). México: Trillas.

Barcia Briones, M. F., Quijano Velásquez, N. T., y Quijano, J. A. (2019). El femicidio en Manabí desde una perspectiva psicológica. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*.

<http://repositorio.utm.edu.ec/handle/123456789/2855>

Barcia, M., Quijano, N., y Quijano, J. (2019). El femicidio en Manabí desde una perspectiva psicológica. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, 7.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9087194>

Bohórquez Ruiz, Z., y Córdova Calderón, M. (2018). Femicidio en Iberoamérica. En F. Maffioletti Celedón & L. Contreras Taibo (Coords.), *Psicología, víctimas y justicia* (pp. 265-300). Tirant lo Blanch.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6849705>

Boira, S., y Nudelman, A. (2018). Professionals' support role for survivors of femicide and relatives of victims: The case of Ecuador. *Journal of Comparative Social Work*, 1.

<https://doi.org/10.31265/jcsw.v13i1.160>

Bueno, A., Florián, M., y Chinchilla, D. (2021). Reflexiones feministas sobre la Intervención del trabajo social con mujeres que viven violencia en Bogotá. *Propuestas Críticas en Trabajo Social - Critical Proposals in Social Work*, 1(2), 143–167.

<https://revistapropuestascriticas.uchile.cl/index.php/RPCTS/article/view/64323/68468>

Cagigas Arriazu, A. D. (2000). El patriarcado, como origen de la violencia doméstica. *Monte Buciero*, (5), 307-318.

Calderón, P., y Piñeiro, N. (2003). *Metodología de la Investigación Científica*.



[https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w24908w/S2/metodologia\\_investigacion\\_cientifica\\_lecturas.pdf](https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w24908w/S2/metodologia_investigacion_cientifica_lecturas.pdf)

Campos, M., Commisso, Á., Díaz, R., y Núñez, M. (2018). Trabajo Social y perspectiva de género. La primera entrevista a mujeres en situaciones de violencia. *Ts. Territorios - Revista de Trabajo Social*, 2, 23–46.

<https://publicaciones.unpaz.edu.ar/OJS/index.php/ts/article/view/39/36>

Cánovas, R., Gallego, B., Navarro, M. J., y González, V. (2017). Violencia de Género e Intervención del Trabajador Social. *ReiDoCrea*, 8, 64–73.

<https://www.ugr.es/~reidocrea/6-3-8.pdf>

Carcedo, A. y Ordóñez, C. (2010). *Comisión de Transición Hacia el Consejo de las Mujeres y la Igualdad de Género*. Manthra editores.

<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/54696.pdf>

Carillo, J. (2018). Incidencia de femicidio en el Ecuador y en la provincia del Guayas. *Revista Universidad y Sociedad*, 10(1), 125–133.

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S221836202018000100125&lng=es&nrm=iso&tlng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S221836202018000100125&lng=es&nrm=iso&tlng=en)

Carrillo Kennedy, J., E. (2018). Incidencia de femicidio en el Ecuador y en la provincia del Guayas. *Revista Universidad y Sociedad*, 10(1), 125-133.

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S221836202018000100125&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S221836202018000100125&lng=es&tlng=es).

Castro Fernández, L. C., y Pérez Reina, E. P. (2022). Análisis del femicidio en el Ecuador: Causas y efectos en la sociedad. *CIENCIAMATRIA*, 8(2), 289-300.

<https://www.cienciamatriarevista.org.ve/index.php/cm/article/view/710/1128>

Castro-Aniyar, D., Hidalgo, H., y Pico, F. (2020). Intenciones y realidades: el femicidio en Ecuador y Argentina a la luz del feminismo olvidado. *Boletín Mexicano De Derecho Comparado*, 1(157), 385–409.

<https://doi.org/10.22201/ijj.24484873e.2020.157.15236>



<sup>18</sup>Castro-Fernández, L., y Pérez-Reina, E. (2022). Análisis del femicidio en el Ecuador: Causas y efectos en la sociedad. *CIENCIAMATRIA*, 8(2), 289-300.

<https://doi.org/10.35381/cm.v8i2.710>

Chacon-Gironza, L. S. (2019). La perspectiva de género como apuesta política en la intervención social de Trabajo Social. *PROSPECTIVA- Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, (28), 69–91. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i28.8033>

Chávez, G. (2021). La intervención del Trabajo Social en la atención integral de la violencia de género: fortalezas y retos desde la disciplina. *Trabajo Social UNAM*, 29–30, 120–135. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/ents/article/view/86735>

Clariá, S., Condori, S., y Rivolta, Y. E. R. (2018). Trabajo Social y Violencia de Género: reflexiones en torno al ejercicio profesional en dispositivos públicos de acompañamiento a mujeres que atraviesan situaciones de violencia de género. *Ts. Territorios-REVISTA DE TRABAJO SOCIAL*, 2, 9–21.

<https://publicaciones.unpaz.edu.ar/OJS/index.php/ts/article/view/38>

Código Orgánico Integral Penal, COIP.(2021).

[https://www.defensa.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2021/03/COIP\\_act\\_feb-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2021/03/COIP_act_feb-2021.pdf)

Comisión de Seguridad Justicia Crimen y Transparencia. (2024). *Comisión Especial de Estadística de Seguridad, Justicia, Crimen y Transparencia*.

<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/comision-de-seguridad-justicia-crimen-y-transparencia/>

Consejo General del Trabajo Social. (2012). *Código Deontológico de Trabajo Social*. [https://www.cgtrabajosocial.es/codigo\\_deontologico](https://www.cgtrabajosocial.es/codigo_deontologico)

Corradi, C. (2021). Femicide, its causes and recent trends: What do we know?. *European Parliament*, 1–22.

[https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2021/653655/EXPO\\_BRI\(2021\)653655\\_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2021/653655/EXPO_BRI(2021)653655_EN.pdf)



<sup>18</sup>Edleson, J., Lindhorst, T., y Kalei, V. (2015). Ending Gender-Based Violence: A Grand Challenge for Social Work. *American Academy of Social Work and Social Welfare*, *aaswsw.org*. <https://aaswsw.org/wp-content/uploads/2016/01/WP15.pdf>

Galaz, C. y Guarderas, P. (2017). La intervención psicosocial y la construcción de las “mujeres víctimas”. Una aproximación desde las experiencias de Quito (Ecuador) y Santiago (Chile). *Revista de Estudios Sociales*, 59, 68–82. <https://doi.org/10.7440/res59.2017.06>

Garcés Córdova, F. A., Del Pozo Carrasco, J. G., y Lozano Rojas, H. E. (2022). Femicidio en el Ecuador. *Universidad y Sociedad*, 14(S6), 187–195. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/34>

García Moreira, S. J. (2021). Intervención del trabajador social ante la violencia de género en tiempos de pandemia. *Revista Científica MQRinvestigar*, 5(1), 3–19. <https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&q=Intervenci%C3%B3n+del+trabajador+social+ante+la+violencia+de+g%C3%A9nero+en+tiempos+de+pandemia>.

Gómez Becerra, J. C., y Ramírez, M. H. (2007). La intervención del trabajo social en la prevención de la violencia contra las mujeres. *Revista Del Departamento de Trabajo Social*, 9, 89–103. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4397643&info=resumen&idioma=SPA>

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. del P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta ed.). INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. <https://www.esup.edu.pe/wpcontent/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20BaptistaMetodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>

Menéndez, F., Aveiga, V. y Vélez, Y. (2019). Intervención del trabajador social: proceso de





otorgamiento de becas académicas, Universidad Técnica de Manabí. Revista Caribeña de Ciencias Sociales, 10.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9079981&info=resumen&idioma=ENG>

Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos. (2023). *Estadísticas de Femicidio en Ecuador*.

<https://www.derechoshumanos.gob.ec/estadisticas-de-femicidios-en-ecuador/>

Moreira Chica, T., y Fernández Romero, W. L. (2017). La intervención del trabajador social frente al femicidio. *Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales*.

<https://www.eumed.net/rev/ccss/2017/02/femicidio-latinoamerica.html>

Nogueiras, B., Blanc, P., y Pliego, P. (2005). Los talleres y grupos de reflexión entre mujeres como prevención de la violencia. Una experiencia en una Concejalía de Mujer. *Cuadernos de Trabajo Social*, 18, 351–360.

<https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0505110351A>

Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., y Romero, H. (5ta ed.). (2018). Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis. Ediciones de la U.

[http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf)

Orengo, J. (2016). Albert Bandura teoría de aprendizaje social. *Obtenido de: https://www.academia.edu/9994136/Albert\_Bandura\_Teor%C3%ADa\_de\_Aprendizaje\_Social*.

Organización de Estados Americanos (OEA). (2020). *La violencia contra las mujeres frente a las medidas dirigidas a disminuir el contagio del COVID-19*.

<https://www.oas.org/es/mesecvi/docs/COVID-19-RespuestasViolencia-ES.pdf>

Ortiz, C., y Caez, K. (2021). La participación del trabajador social en la prevención de femicidio en la ciudadela la yadira, ciudad de pasaje año 2020. [Trabajo de titulación, UMACH, Facultad de Ciencias Sociales de Machala] Repositorio Digital de la



UNL

Universidad  
Nacional  
de Loja

Unidad de Educación  
a Distancia y en Línea

UTMACH. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/19045>

Page, M. J., McKenzie, J. E., Bossuyt, P. M., Boutron, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., Shamseer, L., Tetzlaff, J. M., Akl, E. A., Brennan, S. E., Chou, R., Glanville, J., Grimshaw, J. M., Hróbjartsson, A., Lalu, M. M., Li, T., Loder, E. W., Mayo-Wilson, E., McDonald, S., ... Moher, D. (2021). The PRISMA 2020 statement: an updated guideline for reporting systematic reviews. *The BMJ*, 372.

<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC8005924/>

Pavlov, T. y Lacmanović, V. (2023). Characteristics and prevention of intimate partner femicide-suicide cases committed with a firearm. *ROADMAP*.

<https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2023-04/Research%20femicidesuicide%20ENG.pdf>

Reyes, L., y Carmona, F. (2020). La investigación documental para la comprensión ontológica del objeto de estudio.

<https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/6630/La%20investigaci%C3%B3n%20documental%20para%20la%20comprensi%C3%B3n%20ontol%C3%B3gica%20del%20objeto%20de%20estudio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ríos, P. (2014). Intervención desde el Trabajo Social en Situaciones de malos Tratos contra las Mujeres. *Universidad de Granada*, (4).

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=860415>

Romero, J. (2019). Violencia de género y Trabajo Social. Análisis de los discursos y abordajes de los/las profesionales de Trabajo Social en materia de violencia de género. *Revista de Treball Social*, 217, 31–53.

<https://www.revistarts.com/es/node/910>

Sánchez, A., y Percara, C. (2017). Aportes para pensar la intervención en situaciones de violencia de género a partir de una experiencia de prácticas. *Voces Emergentes*, 1(1),



10–15. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/63750>

Santana Hernández, J. D. (2019). Expectativas de los estudiantes de trabajo social sobre su desempeño profesional con víctimas de violencia familiar y de género: Un estudio cualitativo. *Trabajo Social*, 21(1), 195-217.

<https://doi.org/10.14482/INDES.30.1.303.661>

Secretaría de Derechos humanos. (2020). *Modelo de atención del servicio de protección integral*. <https://www.derechoshumanos.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/Modelo-de-Atencion-del-Sistema-de-Proteccion-Integral-SPI.pdf>

<https://www.derechoshumanos.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/Modelo-de-Atencion-del-Sistema-de-Proteccion-Integral-SPI.pdf>

Seligman, M., E. (1975). Helplessness: On depression, development, and death. A series of books in psychology. New York, NY: WH Freeman/Times Books/Henry Holt & Co.

Ullastre, J. (2018). Violencia de género: una experiencia de intervención desde un efector del primer nivel de atención de la salud pública. *Revista Plaza Pública*, 20, 62–73.

<https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/plaza-publica/article/view/334>

Villaluenga De La Cruz, M. (2020). Violencia de Género y Salud: Perspectiva desde el Trabajo Social Sanitario. *Revista de Estudios Campogibraltareños*, 44, 81–89.

<https://institutoecg.es/wp-content/uploads/2020/06/Maite-Villaluenga.pdf>

Walby, S. (2022). What is femicide? The United Nations and the measurement of progress in complex epistemic systems. International Sociological Association.

<https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/00113921221084357>

Zambrano-Orvela, M. A., Triviño-Vera, K. C., Rivera-Segura, G. N., & Lemos-Espinoza, A. M. (2021). El femicidio en el Ecuador. *Iustitia Socialis. Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas*, 6(1), [Edición Especial]. <https://doi.org/10.35381/racji.v6i1.1410>



1859



Universidad  
Nacional  
de Loja

Unidad de Educación  
a Distancia y en Línea

## 11. Anexos

### Anexo1. Certificado de pertinencia



Universidad  
Nacional  
de Loja

Carrera de  
Trabajo Social

Memorando Nro.: UNL-UEDL-CTS-2024-0132-M

Loja, 25 de mayo de 2024

**PARA:** Sra. Betti Del Cisne Reyes Masa  
Directora de Carrera

**ASUNTO:** Pertinencia de proyecto de trabajo de integración curricular de la estudiante Kaina Calderón de Trabajo Social

Reciba un cordial saludo deseándole éxito y bien en sus funciones.

El motivo del presente es dar contestación al Memorando Nro.: UNL-UEDL-CTS-2024-0109-M Loja, del 25 de abril de 2024 donde solicita me sirva informar sobre la ESTRUCTURA, COHERENCIA y PERTINENCIA del Proyecto de Investigación asignado.

Para su conocimiento y fines consiguientes me dirijo a su autoridad, para hacerle llegar el informe de Pertinencia del proyecto de trabajo de integración curricular, cuyo título es "El Rol del Trabajador Social en la Prevención y Abordaje del Femicidio en el Siglo XXI", presentado por la postulante Kaina Dennis Calderón Aguirre, estudiante de la Carrera (Modalidad A Distancia). Como requisito previo a optar el Grado y Título de Licenciado en Trabajo Social.

Una vez que he revisado el proyecto me permito emitir el informe de: **PERTINENCIA POSITIVA** en vista que el título es parte de las líneas y sublíneas de investigación y cumple con el orden establecido en la normativa institucional

Solicito se notifique de manera formal a la estudiante Kaina Calderón desde Secretaría de la Carrera sobre este particular. Además se me realice la designación formal en calidad de Director de la tesis de mencionada estudiante, en base a la normativa legal vigente.

Particular que hago de su conocimiento, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

#### *Documento firmado electrónicamente*

Sr. Richard Eduardo Ruiz Ordoñez

**PERSONAL ACADEMICO OCASIONAL I MEDIO TIEMPO**

Anexos:

- kaina\_calderon\_tesis-4.pdf
- pertinencia\_proyecto\_kaina\_calderón\_-\_signed.pdf



UNL

Universidad  
Nacional  
de Loja

Unidad de Educación  
a Distancia y en Línea

189 **Anexo 2.** Evidencia fotográfica del desarrollo de la investigación

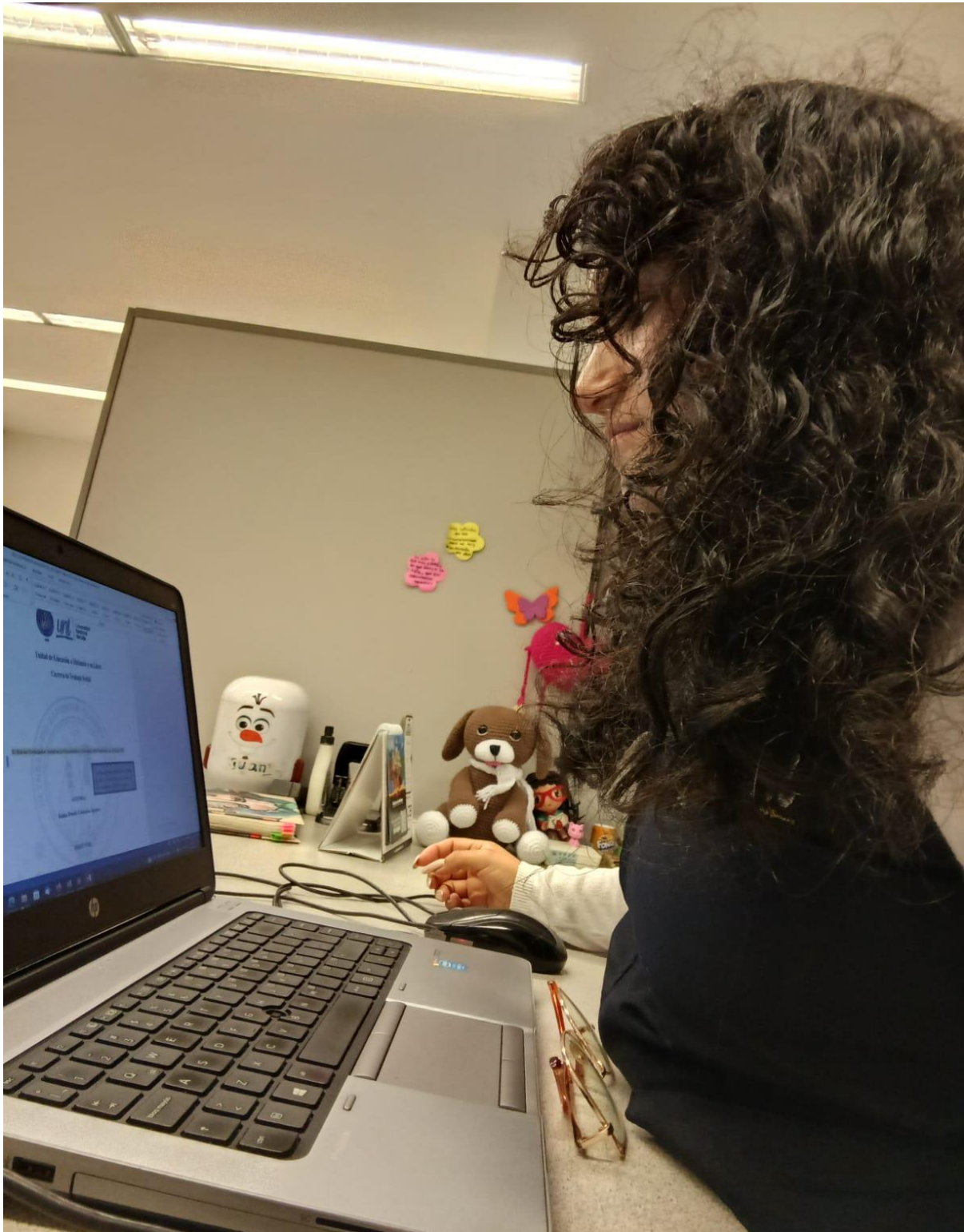




**UNL**

Universidad  
Nacional  
de Loja

Unidad de Educación  
a Distancia y en Línea





**Anexo 3.** Propuesta de intervención para la sensibilización sobre la prevención del femicidio

## **PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA LA SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA PREVENCIÓN DEL FEMICIDIO**

### **1. Título de la Propuesta**

"Cambiando Historias: Un Cuento para Prevenir el Femicidio"

El proyecto "Cambiando Historias" tiene como propósito concienciar a la comunidad sobre la prevención del femicidio utilizando el teatro como herramienta. A través de una obra basada en un cuento de alto impacto, se busca aprovechar el poder de la narrativa y la interpretación escénica para promover la reflexión sobre la urgencia de prevenir la violencia de género, involucrando emocionalmente a los espectadores

### **2. Justificación**

La violencia de género y el femicidio son problemas que continúan afectando a muchas mujeres, y las estadísticas muestran un preocupante aumento en los casos. Esto señala la emergencia de implementar estrategias innovadoras para frenar estos delitos.

De acuerdo con Cenizo et al. (2011), las iniciativas de sensibilización buscan alcanzar al mayor número de personas posible, sin distinción de edad o estatus social, el teatro, como herramienta artística, se destaca por su capacidad para conectar emocionalmente con la audiencia y promover la conciencia sobre patrones sociales y personales. Aunque en España hay pocas experiencias teatrales que traten la violencia de género, la obra "Ante el espejo," escrita y dirigida por Manuel Cenizo Rodríguez y producida por El Distrito Sanitario Sevilla Sur, surge con el objetivo de entender y prevenir la violencia al explorar el mundo emocional de los agresores y sus justificaciones (Cenizo et al., 2011).

La obra teatral, como un recurso educativo y de sensibilización, ofrece un espacio de reflexión donde los asistentes pueden identificarse con las historias, comprendiendo mejor las graves consecuencias de la violencia y la importancia de su prevención. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2022) y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), llevaron a cabo la presentación de la obra de teatro "Algún día" y organizaron un diálogo con lideresas comunitarias con la finalidad de fomentar la detección de señales de violencia es crucial para animar a las mujeres a romper ciclos de abuso y buscar apoyo adecuado en las instituciones correspondientes.

De esta manera, como afirma Guerrero (2024), el arte se revela como una herramienta sumamente eficaz para abordar la violencia de género, el teatro, en particular, ha demostrado



UNL

Universidad  
Nacional  
de Loja

Unidad de Educación  
a Distancia y en Línea

ser un medio poderoso para visibilizar las historias de quienes la padecen.

Finalmente, el objetivo de estas actividades es fomentar el empoderamiento de las mujeres en todas sus dimensiones. Por lo que, la verdadera medida del éxito de la obra se alcanzará cuando se observe una disminución en las cifras de violencia y se produzcan cambios en los patrones culturales establecidos.

### 3. Objetivos de la propuesta

#### Objetivo General:

Sensibilizar a la comunidad sobre la prevención del femicidio a través de una obra teatral basada en un cuento que explore las dinámicas de poder y violencia en las relaciones de pareja, promoviendo la equidad de género y el respeto mutuo.

#### Objetivos Específicos:

- Crear una historia que conecte profundamente con el público y comunique de manera efectiva los riesgos y consecuencias del femicidio.
- Fomentar la participación activa de la comunidad en la creación y ejecución de la obra, creando un sentido de pertenencia y responsabilidad social.
- Facilitar espacios de discusión posteriores a la representación, donde los asistentes puedan compartir sus emociones y reflexiones sobre el tema.

### 4. Fundamentación Teórica

La intervención teatral se apoya en la teoría del cambio de comportamiento, la cual se fundamenta en el Modelo Transteórico del Cambio de James Prochaska y Carlo DiClemente. Berra y Muñoz (2018) exploraron cómo este modelo se basa en la idea de que las personas tienen más probabilidades de cambiar sus actitudes y comportamientos cuando están emocionalmente comprometidas. La esencia de este modelo es el cambio, visto como un proceso en el que los individuos pueden tener diversos niveles de motivación e intención para alterar sus comportamientos.

Según la etapa en la que se encuentre la persona, se pueden implementar procesos adaptados a su nivel de motivación para abordar y resolver el problema de manera efectiva. A continuación están: 1) procesos de cambio cognitivos, que incluyen el incremento de la conciencia, la autorreevaluación, la reevaluación ambiental, el alivio dramático y la liberación social; y 2) procesos de cambio conductuales, que abarcan la autoliberación, el manejo de contingencias, las relaciones de ayuda, el contra-condicionamiento y el control de estímulos (Berra y Muñoz, 2018).

Asimismo, para entender cómo los humanos aprenden y desaprenden conductas,



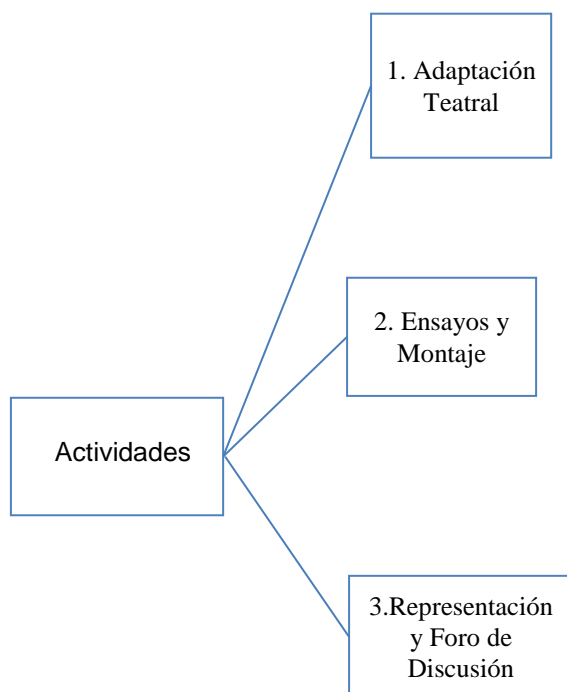


189 resulta esencial recurrir a la Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura, presentada en detalle por Villagómez et al. (2023), según esta teoría, las personas no solo aprenden a través de la experiencia directa, sino que también absorben comportamientos al observar e imitar a otros, especialmente en entornos sociales donde hay modelos a seguir. Bandura aporta conceptos fundamentales que fortalecen esta perspectiva: el refuerzo, que influye en la repetición de comportamientos; la autoeficacia, que refleja la autoconfianza en la capacidad para superar retos; y el aprendizaje vicario, que ocurre cuando uno observa las consecuencias de las acciones de otros. Juntos, estos conceptos crean un marco integral que explica cómo las dinámicas sociales moldean el comportamiento humano.

Por lo tanto, el teatro ofrece un enfoque accesible para explorar temas complejos, promoviendo la empatía y la reflexión crítica. De este modo, facilita el cambio cognitivos, modelado del comportamiento y conductas de las personas.

## 5. Actividades

Figura 1 - Actividades





18 Figura 1 – Actividad 1: Adaptación teatral

Adaptación teatral	
<b>Objetivos:</b>	<b>Duración:</b>
Transformar el cuento en un guion teatral para ser interpretado por actores locales.	8 semanas
	<b>Contenido:</b>
	El guion incorporará elementos visuales y auditivos que intensifiquen el impacto emocional de la historia, creando una conexión

Elaboración: Autora

Figura 2 – Actividad 2: Ensayos y montaje

Ensayos y montaje	
<b>Objetivos:</b>	<b>Duración:</b> 6 semanas
Preparar a los actores y al equipo técnico para la representación pública de la obra.	<b>Contenido:</b>
	Se realizarán ensayos regulares para garantizar una interpretación auténtica y emocionalmente resonante.

Elaboración: Autora

Figura 3 – Actividad 3: Representación y foro de discusión

Representación y foro de discusión	
<b>Objetivos:</b>	<b>Duración:</b> 1 día por presentación
Concienciar al público y abrir un espacio de diálogo sobre la prevención del femicidio.	<b>Contenido:</b>
	Después de la obra, se llevará a cabo un foro para que los asistentes puedan discutir sus impresiones y reflexionar sobre las medidas



necesarias para prevenir el femicidio en su comunidad.

Elaboración: Autora

### 6. Localización y cobertura espacial

La obra se presentará en espacios comunitarios accesibles a todos los sectores de la población, priorizando aquellas áreas con mayor incidencia de violencia de género.

### 7. Población objetivo

La propuesta está dirigida a todos los miembros de la comunidad, con un enfoque especial en jóvenes y adultos, quienes pueden desempeñar un papel crucial en la prevención de la violencia de género.

### 8. Sostenibilidad de la Propuesta

Se buscarán alianzas con organizaciones locales y nacionales que promuevan los derechos de las mujeres y la equidad de género para asegurar la continuidad del proyecto. Además, se explorarán vías de financiamiento para replicar la obra en diferentes comunidades.

### 9. Presupuesto

Tabla 5 - Presupuesto

ITEM	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Costos de producción	5	\$ 100	\$500
Honorarios de los actores	7	\$ 20	\$140
Equipo técnico	3	\$15	\$45
Materiales de escenografía	1	\$200	\$200
Recursos para la promoción de las presentaciones	3	\$25	\$75
Subtotal			\$960
Imprevistos 10%			\$96
Total			\$1056

Elaboración: Autora



1859 **10. Cronograma**

**Tabla 6 - Cronograma**

PROGRAMAS Y SEMINARIOS A DESARROLLARSE EN EL 2012	MESES			
	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Primera y segunda presentación teatral	X			
Tercera y cuarta presentación teatral		X		
Quinta y sexta presentación teatral			X	
Séptima y octava presentación teatral				X

**Elaboración:** Autora

**11. Anexo**

**Cambiando Historias: Un Cuento para Prevenir el Femicidio**

En un pequeño y sereno pueblo, oculto entre montañas, vivía María, una joven cuya bondad y risa iluminaban la vida de quienes la conocían. Sin embargo, detrás de esa alegría se escondía un dolor profundo que pocos podían imaginar.

María había comenzado una relación con Javier, un hombre que al principio se mostró atento, amoroso y lleno de promesas. Ella creía haber encontrado al amor de su vida. Pero con el tiempo, la fachada de Javier comenzó a desmoronarse, revelando un lado oscuro y peligroso. Lo que en un principio eran pequeñas discusiones se transformaron en insultos, críticas y, eventualmente, violencia.

Día tras día, María se sentía cada vez más atrapada en una espiral de sufrimiento. Creía que si se esforzaba más, si cambiaba algo en sí misma, Javier volvería a ser el hombre del que se había enamorado. Se culpaba por cada grito, por cada golpe, convencida de que ella era la causa de todo.

Una noche, después de una violenta discusión, María se miró en el espejo y apenas reconoció a la persona que veía. Sus ojos, antes llenos de vida, estaban apagados, sin brillo. Fue en ese momento cuando recordó las palabras de su madre: "Nunca permitas que nadie te haga sentir menos de lo que eres". Con el corazón latiendo rápido, pero con una nueva determinación, decidió que no soportaría más.



UNL

Universidad  
Nacional  
de Loja

Unidad de Educación  
a Distancia y en Línea

<sup>189</sup>Al día siguiente, con el apoyo de una amiga cercana, María dejó a Javier y encontró refugio en un centro para mujeres víctimas de violencia. Rodeada de otras mujeres que también habían sobrevivido a situaciones similares, comenzó a reconstruir su vida y a redescubrir la fuerza que creía perdida. Aprendió que el amor verdadero no lastima, y que su vida tenía un valor innegable, independientemente de cualquier relación.

Con el tiempo, María decidió compartir su historia para ayudar a otras mujeres en su comunidad. Creó un grupo de apoyo y empezó a escribir cuentos inspirados en su experiencia, con la esperanza de que ninguna mujer tuviera que pasar por lo que ella había vivido. En uno de esos cuentos, la protagonista, Ana, al igual que María, encuentra el valor para cambiar su historia.

María se convirtió en una fuente de inspiración para muchas mujeres que, al escuchar su relato, decidieron también cambiar sus propias historias. Con cada historia transformada, se fue construyendo un mundo donde la violencia no tenía cabida y donde el respeto y la equidad





1859

## 12. Bibliografía

Berra Ruiz, E., y Muñoz Maldonado, S. I. (2018). *El modelo transteórico aplicado al cambio de conductas relacionadas con la reducción del peso corporal*. *Revista Digital Internacional de Psicología y Ciencia Social*, 4(1), 1-15.  
<https://doi.org/10.1234/abcd1234>

Cenizo Rodríguez, M., del Moral Arroyo, G., y Varo Baena, R. (2011). *El teatro como medio de sensibilización contra la violencia de género en la adolescencia: Estudio exploratorio sobre el uso de la obra de teatro Ante el espejo como herramienta de prevención y sensibilización*. *Distrito Sanitario Sevilla Sur*, 11(12), 255-267.

[https://parnaseo.uv.es/Ars/stichomythia/stichomythia11-12/pdf/art\\_Cenizo.pdf](https://parnaseo.uv.es/Ars/stichomythia/stichomythia11-12/pdf/art_Cenizo.pdf)

Guerrero Osejos, E. A. (2024). *Organización del uso del arte dramático para la sensibilización sobre la violencia de género* [Trabajo de titulación, Universidad Politécnica Salesiana]. Quito, Ecuador. Tutor: Carofilis Cedeño, C. M.

<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/27046/1/TTQ1449.pdf>

Villagómez Cabezas, A. V., Bonilla Andrango, L. J., Bonilla González, G. P., y Torres García, T. D. (2023). El aprendizaje social de Albert Bandura como estrategia de enseñanza de educación para la ciudadanía. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 8(5), 1286-1307.

United Nations Development Programme. (2022). *Teatro contra la violencia de género*. United Nations Development Programme. <https://www.undp.org/es/el-salvador/noticias/teatro-contra-la-violencia-de-genero>